

Consejo de Escuela  
Escuela de Política y Gobierno  
Universidad Nacional de San Martín – Sede Paraná –

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL 19 de Agosto de 2015

Decana: María Matilde Ollier

Consejeros Presentes:

Lucas González  
Ricardo Gutiérrez  
Gabriel Bezchinsky  
Alejandro Sethman  
Marina Farinetti  
Lisandro Galucci  
Gustavo Scheffer  
Sergio Valor  
Ricardo Tokuchi

Asistentes:

Lucía Vincent  
Pía Vallarino  
España Verrastro  
María Gloria Municoy  
Vanina Lago

Orden del Día:

- Diplomatura en Gestión de Gobiernos Locales y Cátedra Abierta en Gestión de Gobiernos Locales.
- Diplomatura en Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales.
- Creación de la licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Cambios en el plan de estudios del Profesorado en Ciencia Política.

Siendo las 15:10hs., comienza la reunión. La Decana le da la palabra a Ma. Pía Vallarino, quien presenta la Diplomatura en Gestión de Gobiernos Locales y la Cátedra Abierta en Gestión de Gobiernos Locales. Explica que estas dos propuestas surgen en el marco del Convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias, la Universidad Nacional de General San Martín y la Secretaría de Asuntos Municipales. La Diplomatura está dirigida a todos aquellos órganos que forman parte del Estado, cuyos objetivos son desarrollar capacidades de análisis y gestión de políticas públicas a nivel local, capacitar a los agentes públicos en la animación y formulación de propuestas a cordes a las necesidades de los territorios de pertenencia y generar un



ambiente promotor del intercambio de experiencias y del enriquecimiento mutuo entre participantes provenientes de diferentes ámbitos de actuación. En cambio la Cátedra abierta está dirigida a estudiantes de grado de la UNSAM y/o personas involucradas en la gestión pública local y tiene por objetivo introducir la temática de gestión en gobiernos locales en la comunidad universitaria. La idea es ofrecerla como una materia optativa.

Ricardo Gutiérrez propone cambiar el nombre a la materia Gestión Local de riesgos socioambientales y llamarla Gestión de riesgo y política ambiental.

No habiendo objeciones se aprueban la Diplomatura y la Cátedra Abierta.

Toma la palabra España Verrastro, quien presenta la Diplomatura en Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales. Dice que está dirigida a personas provenientes de organizaciones comunitarias locales o regionales, funcionarios nacionales, provinciales, municipales. El objetivo es dar un espacio de integración a los referentes comunitarios con los organismos gubernamentales para que puedan trabajar juntos y diseñar herramientas técnicas específicas en la gestión de riesgos socio-ambientales e implementar estrategias de gestión socio-ambiental. La idea es ofrecer la primera edición de la Diplomatura en los cinco barrios en los que ya se trabajó, el municipio está dispuesto a financiar esta primera edición.

Se aprueba la Diplomatura en Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales.

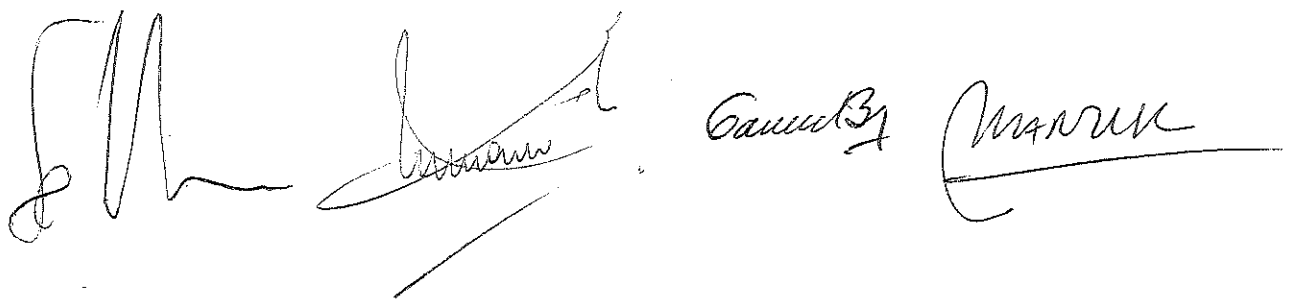
La Decana le da la palabra a Lucía Vincent que explica que el Profesorado en Ciencia Política ya había sido aprobado en Consejo de Escuela, pero de la Secretaría General Académica pidieron nuevos cambios. Ricardo Gutiérrez informa que los cambios más significativos se refieren a las materias optativas que se ofrecen. Por este motivo se hicieron modificaciones al plan de estudios y quedaron cuatro materias optativas (en lugar de dos) como pidió la SGA. Se decidió que las materias pedagógicas no se van a modificar ya que se dictan junto con la Escuela de Humanidades. No habiendo objeciones se aprueban las modificaciones al Profesorado en Ciencia Política.

La Dra. Ollier toma la palabra y presenta la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Dice que la idea es armar una carrera no tradicional, para ello se va a tomar como base la parte tradicional de una Licenciatura en Relaciones Internacionales, pero se van a incorporar materias con una perspectiva más actual y avanzada, para que el egresado tenga un perfil público y privado. Explica que la Licenciatura en Relaciones Internacionales enriquece así la oferta de programas de pregrado, grado y posgrado de la Escuela de Política y Gobierno.

Se aprueba la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

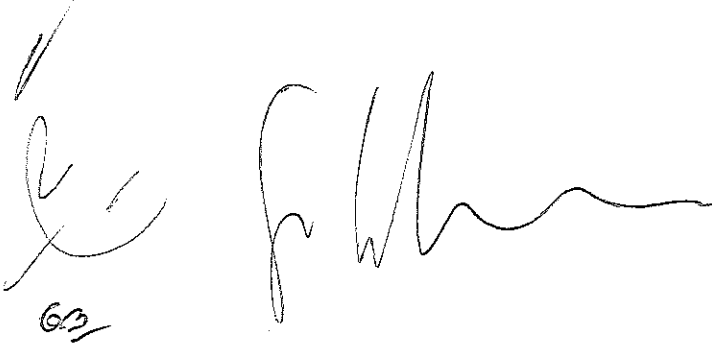
La Secretaria Académica presenta sobre tablas el reemplazo del evaluador Roberto Martínez Nogueira por Martín Gill para el concurso de Derecho Administrativo.

No habiendo objeciones se aprueba el nuevo jurado, que queda integrado por los académicos que se detallan a continuación.



| Area             | Materia                | Cargo            | Dedicación | Jurados   |
|------------------|------------------------|------------------|------------|---|
| Ciencia Política | Derecho Administrativo | Profesor Adjunto | Simple     | <b>Titulares</b><br>Fabiana Schafrik<br>Horacio Corti<br>Martín Gill<br><br><b>Suplentes</b><br>Alejandro Finocchiaro<br>Aníbal Corrado |

Siendo las 17hs finaliza la reunión.



Handwritten signatures and initials. On the left, there are initials 'G.P.' and a signature. To the right is a long, flowing signature.

# DIPLOMATURA EN GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS SOCIO-AMBIENTALES

## I. FUNDAMENTACIÓN

Uno de los grandes retos que hoy enfrentan las ciudades en el marco de la globalización es gestionar el espacio urbano y garantizar la sustentabilidad del desarrollo. La experiencia internacional demuestra que los principales desafíos del desarrollo en las ciudades son la inclusión social y la gestión ambiental del territorio. Si bien este desafío constituye un proyecto de largo plazo, la situación actual de las megaciudades es de carácter urgente. Es por ello que surgen las propuestas de gestión de riesgos socio-ambientales. Las mismas, pretenden generar respuestas frente a la urgencia de atender los desastres que se fueron desatando durante los últimos años por una falta de implementación de políticas ambientales. La efectividad del abordaje se apoya en un trabajo que pretende fortalecer las capacidades institucionales y consolidar el tejido social del territorio. Para ello, se necesita ampliar las capacidades y posibilidades de expresión, diálogo, participación, actuación, reflexión y evaluación de las personas con actuación territorial.

Una de las particularidades del abordaje de los fenómenos socio-ambientales es su carácter interdisciplinario. Paralelamente, la inscripción de la naturaleza en el campo de las ciencias sociales constituye uno de los fenómenos más destacables de la cultura de nuestro tiempo, y nos desafía a superar el prolongado período de especialización y separación de campos que antecedió al tiempo que vivimos. La cuestión ambiental es un punto de articulación interdisciplinaria, objeto de preocupación y estudio para diferentes áreas de las ciencias humanas.

En esta diplomatura nos proponemos un abordaje de la Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales desde un enfoque que entiende la emergencia inundaciones y desastres "naturales" como resultado de la ausencia de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial y construcción social del territorio. Son esos contextos sumados al crecimiento acelerado y desordenado de las grandes ciudades latinoamericanas los que generan la emergencia de respuestas "informales" a la demanda de hábitat, lo cual acentúa las contradicciones sociales de exclusión y marginalidad, con una consecuente incapacidad estatal para garantizar y mantener el derecho a la ciudad para todos y todas.

Entendiendo a la cuestión ambiental como aspecto socialmente problematizado, buscaremos, no sólo indagar en torno al surgimiento de nuevos significados sociales y conflictos políticos en relación a la construcción de las demandas ambientales urbanas, sino también las posibles respuestas esbozadas desde la acción pública estatal y socio-comunitaria.

La Diplomatura en Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales, es una iniciativa que surge como respuesta a estos nuevos desafíos y requerimientos de formación. Persigue el propósito de acercar a los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado una alternativa educativa innovadora, flexible y de alta calidad. Combinando una sólida formación en las áreas de la gestión institucional y el desarrollo local con una referencia permanente al campo de las políticas socio-ambientales. El programa apunta a que los participantes incorporen metodologías e instrumentos específicos aptos para diagnosticar problemas, identificar oportunidades y contribuir a impulsar e implementar proyectos de Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales.

## II. JUSTIFICACIÓN

El desafío que asume la Universidad al proponer la presente diplomatura es fomentar el abordaje de la problemática de una manera comprensiva, interdisciplinaria y participativa, en una acción conjunta con instituciones y organizaciones de la sociedad civil, diseñando programas de formación adaptados a las necesidades concretas de cada territorio. El Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDeT) de la Universidad de San Martín (UNSAM) cuenta con una amplia experiencia en creación de propuestas de capacitación que combinan generación de conocimiento sistemático, saberes pertinentes y metodologías adecuadas con la puesta en práctica de herramientas para la gestión de proyectos. El aporte que brinda la experiencia del CEDeT y sus propuestas de formación es reconocer que el conocimiento siempre se genera en contextos específicos de aprendizaje, a sumiendo que los canales de conocimiento no son sólo los lógicos-racionales, sino también herramientas dialógicas, empíricas, que pueden convertirse en situaciones de aprendizaje.

La Escuela de Política y Gobierno de la Universidad de San Martín, donde se encuentra el CEDeT, posee una amplia trayectoria en la formación de personas vinculadas a las políticas públicas, la participación ciudadana y la política ambiental. En cuanto a la formación de profesionales y especialistas, la Escuela cuenta con las licenciaturas en Ciencia Política, Administración Pública, las maestrías en Desarrollo Local y en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo, y el Doctorado en Ciencia Política. Dentro de estas carreras la Unidad Académica posee un staff de docentes e investigadores expertos que comprenderán el equipo docente de la diplomatura. También, desde 2004, la Escuela de Política y Gobierno, a través del CEDeT, dicta la Diplomatura en Desarrollo Local que ya lleva más de diez ediciones en todo el país, situación que da cuenta de una práctica extendida en gestión de programas similares.

En cuanto al abordaje de la problemática, profesionales del CEDeT han participado en el proyecto "Mitigación y Prevención del Riesgo de Inundaciones en San Martín" (ECHO/DIP/BUD/2013/93017). Este proyecto, coordinado por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP), e implementado en articulación con la Municipalidad de San Martín, trabajó en la mitigación de los efectos de las inundaciones sobre las poblaciones de cinco barrios vulnerables de la Cuenca del Río Reconquista gravemente afectados por las inundaciones.

El proyecto se propuso aportar en la elaboración de un protocolo de actuación frente las recurrentes inundaciones. Entre tareas realizadas, se desarrollaron actividades diagnóstico participativo, mapeo e identificación de los riesgos y amenazas. Además se hicieron tareas de sensibilización y formación sobre los riesgos de inundaciones. Se desarrollaron capacitaciones a referentes comunitarios para que sean capaces de dar indicaciones prácticas sobre cómo prepararse frente a una inundación y cuenten con herramientas mínimas para enfrentar eventuales enfermedades. También, se trabajó en el fortalecimiento de las relaciones entre la población y los órganos municipales que se encargan de prevenir y responder a emergencias.

## III. IDENTIFICACIÓN DE LA DIPLOMATURA

### DENOMINACIÓN

## **Diplomatura en GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS SOCIO-AMBIENTALES**

### **UBICACIÓN**

Escuela de Política y Gobierno

### **OBJETIVOS**

- Formar profesionales capaces de formular propuestas y gestionar proyectos de prevención y mitigación de riesgos ambientales.
- Fortalecer la relación entre instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales locales para diseñar herramientas técnicas específicas en la gestión de riesgos socio-ambientales.
- Concientizar y sensibilizar a los actores públicos y privados sobre la necesidad de diseñar e implementar estrategias de gestión socio-ambiental.

## **IV. CARACTERÍSTICAS DE LA DIPLOMATURA**

### **ACREDITACIÓN**

La Escuela de Política y Gobierno expedirá el título **Diploma GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS SOCIO-AMBIENTALES**

### **DURACIÓN Y CARGA HORARIA**

La Diplomatura tendrá una duración de 96 horas y una modalidad de dictado presencial.

### **PERFIL DEL EGRESADO**

Se espera que el egresado pueda desempeñarse en el ámbito de la gestión pública local, ya sea en organismos estatales de los distintos niveles gubernamentales o de la sociedad civil, referente comunitario y/o profesional involucrado en la gestión local de riesgos socio-ambientales. Se espera que el mismo adquiera capacidades para diagnosticar, generar iniciativas y animar procesos de gestión en contexto de riesgos socio-ambientales urbanos.

### **REQUISITOS DE INGRESO A LA DIPLOMATURA**

La Diplomatura está dirigida a personas provenientes de organizaciones comunitarias locales o regionales, funcionarios nacionales, provinciales, municipales. Los mismos deberán contar como mínimo con secundario completo, requisito que sólo podrá

exceptuarse con aquellas personas que posean una amplia trayectoria en la materia objeto del programa de formación.

## **PLANTEL DOCENTE Y EQUIPO DE TRABAJO**

La Diplomatura estará coordinada académicamente por el CEDeT de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM, y administrativamente por dicho Centro y la institución asociada para la implementación del programa de formación. Además de la coordinación, la Diplomatura contará con un equipo docente para el dictado de los módulos, para investigación en la temática y para el módulo o taller integrador previsto por la diplomatura.

El cuerpo docente estará integrado por el *staff* de la Escuela de Política y Gobierno, otros profesores de la UNSAM, y/o profesionales idóneos invitados. Serán docentes expertos en las temáticas y/o expertos en gestión en las áreas pertinentes. También, de ser de interés, se realizarán acuerdos con organismos y organizaciones que puedan aportar saberes y capacidades específicas.

## **V. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

### **ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA DIPLOMATURA**

La Diplomatura se estructura en torno al cursado de cinco módulos temáticos y un módulo o taller integrador. Los primeros aportan un conjunto de saberes básicos necesario para la formación de los participantes; los mismos aportan instrumentos y contenidos globales y específicos, estos últimos adecuados al territorio en donde se dicte la Diplomatura. El Módulo Integrador propone encuentros en modalidad taller, en los que se articulen contenidos de los diferentes módulos o se refuercen habilidades detectadas durante el transcurso del dictado del programa y se pongan en práctica. Durante estos talleres, se desarrollarán propuestas integradoras con el objetivo de elaborar un trabajo final requerido para la aprobación de la Diplomatura. A su vez, se desarrollarán actividades de investigación durante toda la cursada, enriqueciendo los contenidos de los módulos y el cursado de los mismos.

De este modo, se configura un programa de formación flexible pudiendo adaptarse a cada entorno, a las demandas de las instituciones asociadas y a los cambios de las problemáticas sociales.

### **ARTICULACIÓN DE LOS MÓDULOS**

| Módulo   | Horas presenciales |
|--|--------------------|
| 1. Ambiente y Sociedad                           | 8                  |
| 2. Introducción al concepto de gestión de riesgo | 8                  |

63

|  |    |
|--|----|
| 3. Desarrollo territorial y gestión de riesgo  | 8  |
| 4. Planificación y evaluación de protocolos de actuación   | 16 |
| 5. Instrumentos de actuación:<br>5.1 Técnicas de Recolección de Información.<br>5.2 Técnicas de Animación Socio-Comunitaria.<br>5.3 Cartografía Social.<br>5.4 Sistemas de gestión de información. | 32 |
| 6. Modulo Integrador   | 24 |
| Total  | 96 |

### RÉGIMEN DE APROBACIÓN

La UNSAM expedirá el título de Diplomado en Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales a quienes cumplan con la entrega y aprobación de todos los trabajos exigidos por los docentes, asistan al 75 por ciento de las clases pautadas y aprueben el trabajo final estipulado por el Módulo o Taller Integrador.

### RÉGIMEN DE EVALUACIÓN GENERAL PARA CADA MÓDULO

El docente definirá la modalidad de evaluación que considere más adecuada a los objetivos pedagógicos del módulo. Las calificaciones de los módulos serán cualitativas siendo ellas: Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular y No presentó; en donde Excelente, Muy Bueno, Bueno será considerado como aprobado. Los alumnos que no alcancen el nivel de aprobación tendrán una oportunidad para rehacer los trabajos. El trabajo final de la Diplomatura podrá ser aprobado o desaprobado.

### CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

#### 1. Ambiente y Sociedad (8 horas)

##### *Objetivo*

Brindar herramientas conceptuales capaces de analizar la cuestión ambiental desde una perspectiva sociológica.

##### *Contenidos mínimos*

Principales discusiones que han conformado el campo de la sociología ambiental. La dinámica de la organización social y los diferentes sectores sociales en el uso y el manejo de los bienes naturales. Elementos teóricos para el análisis e interpretación de diferentes fenómenos ligados a la emergencia de la cuestión ambiental como asunto socialmente problematizado en las sociedades contemporáneas, en América Latina y en Argentina.



## **2. Introducción al concepto de gestión de riesgos (8 horas)**

### **Objetivo**

Introducir sobre la emergencia del concepto de riesgo y sus transformaciones. Entender a la gestión integral de riesgos como componente del desarrollo local.

### **Contenidos mínimos**

Del paradigma emergencista a la gestión integral del riesgo de desastres. Conceptos de base: emergencia, desastre, riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidades y recursos. Presentación de las fases de la gestión del riesgo de desastres. La gestión integral de riesgos en zonas urbanas complejas. Integración de la perspectiva de desarrollo local y gestión de riesgos socio-ambientales. Principales ejes de trabajo en los territorios urbanos: inundaciones, residuos y prevención de enfermedades.

## **3. Desarrollo territorial y gestión de riesgo (8 horas)**

### **Objetivo**

Brindar herramientas analíticas para contextualizar la intervención a nivel local a partir de la identificación de las principales transformaciones sociales en el contexto global y el rol que han adquirido los agentes que operan a nivel local en la gestión de los territorios.

### **Contenidos mínimos**

La globalización: consecuencias y conflictos. Cambios en las miradas del desarrollo y la conceptualización del territorio. Definiciones en debate: desarrollo local, endógeno, territorial. Sujetos, espacios y escalas para el desarrollo. El nuevo rol de las ciudades y regiones. Lo subnacional. Protagonismo de los gobiernos locales. Tensiones. Políticas locales. Experiencias de gestión de riesgos.

## **4. Planificación y evaluación (16 horas)**

### **Objetivo**

Desarrollar capacidades para la planificación y evaluación de proyectos de gestión de riesgos.

### **Contenidos mínimos**

Nociones básicas para la planificación de políticas públicas, programas y proyectos sociales. Las escalas y los plazos de intervención en la gestión local. Seguimiento de procesos y herramientas de evaluación. Las herramientas de planificación y evaluación en la gestión de riesgos. Planes de desarrollo estratégico territorial y gestión integral de riesgos. Formulación de protocolos y herramientas de actuación. La evaluación de riesgos y los factores de riesgo subyacentes en ámbitos urbanos. Fases de la Gestión del Riesgo: evaluación de riesgos (relevamiento de amenazas, vulnerabilidades y evaluación de los riesgos). Plan de reducción de riesgos (prevención, mitigación y recuperación post-desastres). Plan de respuesta a desastres: plan de emergencia (multi-amenaza a nivel municipal) y plan de contingencia (amenazas específicas a nivel local).

## **5. Instrumentos de actuación (32 horas)**

### **Objetivo**

Ofrecer herramientas prácticas para la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de proyectos.

### **5.1 Técnicas de Recolección de Información**

#### **Contenidos mínimos**

6.3

Metodologías de investigación cuali-cuantitativa. Triangulación de datos. Relevamiento datos, diseños de matrices y estrategias de análisis. Guía de entrevistas y grupos focales. Relevamiento territorial e identificación de referentes y actores relevantes. Sistematización y análisis de la información, producción de informes.

## **5.2 Técnicas de Animación Socio-Comunitaria**

### ***Contenidos mínimos***

Dinámicas para el trabajo con grupos. Estrategias de concientización y sensibilización. Diseño de eventos socio-comunitarios. Herramientas didácticas y técnicas lúdicas. Redes comunitarias e intervención barrial. Mesas de integración y gestión territorial.

## **5.3 Cartografía Social**

### ***Contenidos mínimos***

Introducción a la cartografía social. Técnicas de manejo, lectura y producción de mapas y cartogramas que relacionen fenómenos y procesos sociales diversos. Representación temática en el espacio geográfico e interpretación. Marco jurídico de la cartografía y del catastro nacional: aplicaciones en la gestión local. Las escalas y su aplicación en los mapas. Estadísticas y fenómenos sociales expresados por los mapas temáticos y los cartogramas. La geotemática gráfica aplicada a la interacción de múltiples actores en la gestión local. Mapeos colectivos y relevamiento de recursos y amenazas en la gestión de riesgos. La cartografía temática y sus aplicaciones en desarrollo local y la gestión de riesgos.

## **5.4 Sistemas de Información Geográfica**

### ***Contenidos mínimos***

Disponibilidad y alcances de los sistemas información geográfica. Informatización y relevamiento gráfico de procesos sociales complejos y sus informaciones correlativas. Alcances de paquetes tecnológicos (software) o programas especializados para graficar y relacionar en mapas los aspectos físicos y geográficos del espacio con los aspectos dinámicos de los procesos sociales (MapInfo, AutoCAD, Art View, Open street, entre otros). Tendencias tecnológicas y plataformas de software libre. Estrategias para el diseño de herramientas de mapeo. Ejercicios demostrativos con sistemas de información geográfica.

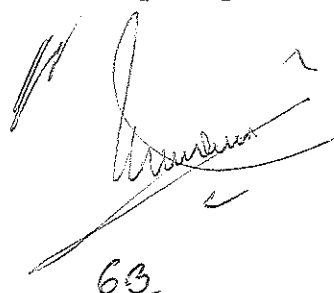
## **6. Modulo Integrador (24 horas)**

### ***Objetivo***

Recuperar y sistematizar los contenidos trabajados. Integrar las habilidades y saberes trabajados a lo largo de todo el curso y ponerlos en práctica en la formulación de un protocolo de actuación.

### ***Contenidos mínimos***

Ampliar y profundizar los productos obtenidos a partir de los instrumentos de actuación. Formulación de un protocolo de actuación para la Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales situado y adaptado al territorio en el que se inscribe la actividad de los participantes.



# DIPLOMATURA EN GESTIÓN de GOBIERNOS LOCALES

## I. FUNDAMENTACIÓN

Los gobiernos locales han cobrado relevancia en las últimas décadas, producto de las transformaciones del Estado y de la resignificación otorgada a los territorios al calor de la globalización. Los procesos de descentralización y desconcentración administrativa derivados de las reformas del Estado, junto a las demandas ciudadanas que se han volcado hacia los ámbitos más próximos, donde se localizan las necesidades, han exigido atención de los gobiernos locales en numerosas y nuevas materias, las cuales han requerido instrumentos novedosos de gestión pública y gobierno.

Si la agenda local de principios de la década de 1980 apenas abarcaba cuestiones de mantenimiento urbano tales como el suministro de luz y limpieza en la vía pública y la participación política aún se canalizaba a través de las organizaciones modernas (como los sindicatos y los partidos políticos), durante los años noventa se impulsaron políticas para atender la falta de trabajo y fomentar el diálogo con la sociedad local y sus actores, mientras la fragmentación social y política se profundizaba. A inicios de los años dos mil, en presencia de la crisis económica, social y política que atravesó la Argentina emergió como respuesta la instrumentación de políticas locales participativas en una diversidad de acciones públicas. Así, planes estratégicos, presupuestos participativos, planes de prevención del delito, entre otras, pasaron a formar parte del repertorio de la nueva agenda pública local.

A lo largo de todo el período, que en la Argentina coincidió con la recuperación de la democracia, no existieron cambios institucionales para adaptar los procedimientos y las herramientas técnicas, ni para acrecentar las competencias de los gobiernos locales de cara los nuevos desafíos que afrontan. De este modo, aquellos se enfrentaron de hecho con las realidades que los procesos mencionados pusieron a su cargo. Las prácticas e iniciativas de otras latitudes, así como las experiencias *ad hoc* que se desarrollaron en diversas municipalidades del país, sirvieron como referencia para brindar respuestas públicas novedosas en el nivel local.

Es así como ha surgido y sigue vigente la necesidad de fortalecer el Estado local, formando sus equipos de gobierno y manteniendo actualizada la gestión pública en estos niveles de gobierno. El reconocimiento que se le otorga a la complejidad de los problemas sociales y la revalorización de las múltiples dimensiones y escalas del desarrollo, impulsan y dan sentido a la creación de dispositivos de formación flexibles, innovadores y ajustados a las necesidades de los actores locales, como lo expresa la propuesta de esta Diplomatura.

## II. JUSTIFICACIÓN

El Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDeT) de la Universidad de San Martín (UNSAM) puede dar respuesta a estas nuevas demandas de formación, como lo demuestran sus más de diez años de experiencia en la formación de dirigentes políticos y referentes sociales locales. Esta Diplomatura se agrega a una oferta del Centro de Estudios que abarca un conjunto de diplomados que atienden distintas dimensiones de la gestión

local y una carrera de posgrado que brinda una formación integral en materia de asuntos locales. Además, se complementa con las propuestas académicas de grado que posee la Escuela de Política y Gobierno como son las licenciaturas en Organización y Dirección Institucional, Administración Pública y Ciencia Política, las cuales constituyen una oportunidad para la continuidad de los estudios como el resto de carreras de la propia Universidad.

El territorio en el que está inserta la Universidad concentra el 40% de la población nacional en 24 distritos, además de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que cualquier propuesta de fortalecimiento a las instituciones públicas cobra gran relevancia. Además, cada municipio del área metropolitana de Buenos Aires posee una cantidad significativa de empleados públicos, así como con un equipo de funcionarios políticos, tanto en el poder ejecutivo como en los concejos deliberantes y consejos escolares, a los cuales está dirigida la presente propuesta. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a su vez, cuenta con órganos descentralizados de gobierno con su respectivo personal de gestión, incluyendo entre ellos a las Juntas Comunales elegidas por voto popular. Y, por último, existe una cantidad sustantiva de dependencias del Estado nacional, tanto en territorio bonaerense como en el de la Ciudad de Buenos Aires, que desarrollan programas o proyectos en el nivel local, siendo también parte del universo de personas potencialmente demandantes e interesadas en una Diplomatura en Gestión de Gobierno Locales.

La presente Diplomatura refiere a gobiernos locales precisamente porque está dirigida a todos aquellos órganos que forman parte del Estado en sus niveles menos agregados. En otros países, así como en los diferentes gobiernos provinciales de la Argentina, la autonomía municipal posee una heterogeneidad considerable admitiendo diversas modalidades de gobierno local, entre los que se encuentran municipios y comunas.

Un programa que contemple la transferencia y el intercambio de herramientas para la gestión de gobiernos locales contribuye a dos procesos simultáneos de fortalecimiento institucional. Por un lado, aporta a la profesionalización, la especialización y actualización de actores locales que, si bien poseen experiencia en su campo de actuación, a menudo no cuentan con reconocimientos formales como son las certificaciones que otorgan las universidades. Por otro, la misma Universidad enriquece sus acciones de producción de conocimiento a partir del contacto sostenido y permanente con las lecciones derivadas de las prácticas de gobierno. De esta forma, la Diplomatura contribuye a responder a necesidades concretas que redundarán en una mejora de las políticas públicas locales cuyos destinatarios finales son los ciudadanos, proveyendo un ámbito propicio para la integración de las funciones universitarias de docencia, investigación y transferencia.

### III. IDENTIFICACIÓN DE LA DIPLOMATURA

#### DENOMINACIÓN

Diplomatura en Gestión de Gobiernos Locales

#### UBICACIÓN

 6/3

## OBJETIVOS

- Desarrollar capacidades de análisis y gestión de políticas públicas a nivel local.
- Capacitar a los agentes públicos en la animación y formulación de propuestas acordes a las necesidades de los territorios de pertenencia.
- Generar un ambiente promotor del intercambio de experiencias y del enriquecimiento mutuo entre participantes provenientes de diferentes ámbitos de actuación.

## IV. CARACTERÍSTICAS DE LA DIPLOMATURA

### ACREDITACIÓN

La Escuela de Política y Gobierno expedirá el título **Diploma en Gestión de Gobiernos Locales**.

### DURACIÓN Y CARGA HORARIA

La Diplomatura tendrá una duración de 136 (ciento treinta y seis) horas y una modalidad de dictado presencial, a distribuirse en encuentros de 8 (ocho) horas cada uno.

### PERFIL DEL EGRESADO


Se espera que el egresado pueda desempeñarse en el ámbito municipal y comunal como funcionario público y/o profesional involucrado en la gestión local o bien interesado en adquirir competencias y saberes vinculados con estos niveles de gobierno.

### REQUISITOS DE INGRESO A LA DIPLOMATURA

La Diplomatura está dirigida a personas involucradas en la gestión pública local, ya sean funcionarios comunales, municipales, provinciales o nacionales; referentes sociales y/o políticos de organizaciones comunitarias con incidencia en políticas públicas. Los mismos deberán contar como mínimo con secundario completo, requisito que sólo podrá exceptuarse con aquellas personas que posean una amplia trayectoria en la materia objeto del programa de formación.

### PLANTEL DOCENTE Y EQUIPO DE TRABAJO

La Diplomatura estará coordinada académicamente por el CEDeT de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM, y administrativamente por dicho Centro y la institución asociada. Además de la coordinación, la Diplomatura contará con un equipo docente para

  
6.5

el dictado de los módulos, para investigación en la temática y para el módulo o taller integrador.

El cuerpo docente estará integrado por el *staff* de la Escuela de Política y Gobierno, profesores invitados y/o profesionales del territorio de implementación. Se podrán realizar acuerdos con organismos que aporten perfiles de gestión específicos.

## V. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA DIPLOMATURA

La Diplomatura se estructura en torno de diecisiete módulos incluyendo un taller integrador. En el mencionado taller se articularán contenidos de los diferentes módulos y se reforzarán habilidades detectadas como necesarias en el transcurso del dictado del programa, con el objetivo de elaborar un trabajo final requerido para la aprobación de la Diplomatura.

### ARTICULACIÓN DE LOS MÓDULOS

| Módulo   | Horas presenciales |
|--|--------------------|
| 1. Estado, gobierno y políticas públicas                           | 8                  |
| 2. Actores locales y territorio                                    | 8                  |
| 3. Régimen municipal   | 8                  |
| 4. Presupuesto y gestión tributaria municipal                      | 8                  |
| 5. Desarrollo urbano territorial                                   | 8                  |
| 6. Cuestión metropolitana y servicios urbanos                      | 8                  |
| 7. Comunicación, gestión de la información y atención al ciudadano | 8                  |
| 8. Desarrollo económico local y empleo                             | 8                  |
| 9. Gestión local de riesgos socioambientales                       | 8                  |
| 10. Gestión integral de residuos sólidos urbanos                   | 8                  |
| 11. Planificación estratégica                                      | 8                  |
| 12. Formulación y evaluación de proyectos                          | 8                  |
| 13. Políticas locales de seguridad ciudadana                       | 8                  |
| 14. Políticas de género  | 8                  |
| 15. Políticas socioeducativas                                      | 8                  |

|   |     |
|---|-----|
| 16. Técnicas de animación sociocomunitarias | 8   |
| 17. Módulo integrador                       | 8   |
|   | 136 |

## RÉGIMEN DE APROBACIÓN

La UNSAM expedirá el título de Diplomado en Gestión de Gobiernos Locales a quienes cumplan con la entrega y aprobación de todos los trabajos exigidos por los docentes, asistan al 75% de las clases pautadas y aprueben el trabajo final estipulado en el Módulo o Taller Integrador.

## RÉGIMEN DE EVALUACIÓN GENERAL PARA CADA MÓDULO

Cada docente definirá la modalidad de evaluación que considere más adecuada a los objetivos pedagógicos de su módulo. Las calificaciones de los módulos variarán entre Regular, Bueno, Muy bueno y Excelente, considerando Bueno como aprobado. Los alumnos que no alcancen el nivel de aprobación mínimo exigido tendrán una oportunidad para rehacer la evaluación. El trabajo final de la Diplomatura se considerará Aprobado o Desaprobado.

## CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

### 1. Estado, gobierno y políticas públicas

El objetivo del módulo es introducir a los participantes en las características principales de las instituciones políticas, las diferencias entre el Estado y el gobierno, y nociones básicas sobre políticas públicas.

El Estado y las instituciones políticas. Marco constitucional. Poderes del Estado. Niveles de gobierno. Tipos de organización territorial-estatal. Federalismo y descentralización. Tipos de organización para la prestación de servicios: la burocracia y las formas posburocráticas. Los procesos de reforma del Estado.

Gobierno y gestión pública. Orientaciones generales sobre la administración y las políticas públicas. Etapas de las políticas públicas: de la problematización a la evaluación. Actores, objetivos y prioridades de gobierno.

### 2. Actores locales y territorio

El propósito del módulo es brindar herramientas analíticas para contextualizar la intervención a nivel local a partir de la identificación de las principales transformaciones sociales en el contexto global y el rol que han adquirido los actores locales, en especial los gobiernos, en la gestión de los territorios.

La globalización: consecuencias y conflictos. Cambios en las miradas del desarrollo y la conceptualización del territorio. Definiciones en debate: desarrollo local, endógeno, territorial. Sujetos, espacios y escalas para el desarrollo. El nuevo rol de las ciudades y regiones. Lógicas de actores. Protagonismo de los gobiernos locales. Políticas locales.

### **3. Régimen municipal**

La intención del presente módulo es poner de relevancia la complejidad del federalismo argentino y el entramado interjurisdiccional del campo de las políticas públicas propio de cada gobierno subnacional, así como comprender la heterogeneidad de los municipios argentinos.

Régimen municipal. Normativa. Estructura organizativa. Características del sector público municipal. Descentralización, desconcentración y autonomía municipal. Áreas de competencia. Gestión local y nueva agenda de los municipios.

### **4. Presupuesto y gestión tributaria municipal**

El módulo busca que los participantes reconozcan los elementos que componen el presupuesto municipal y las diversas fuentes de financiamiento del Estado. Además, se espera que conozcan formas innovadoras de gestión presupuestaria.

Presupuesto municipal: Conceptos generales. Etapas del presupuesto: elaboración, aprobación, ejecución y control. Estructura del presupuesto: composición, recursos, la calcificación de los recursos, gastos, clasificación del gasto. Déficit y superávit.

Presupuesto Participativo: Introducción. Origen y antecedentes. Metodología del PP: etapas y herramientas para el diseño. Experiencias del PP en la Argentina.

Gestión tributaria: Introducción. Autonomía fiscal municipal en la Argentina. Los ingresos municipales: transferencias de niveles superiores de gobierno; ingresos propios no tributarios; operaciones de endeudamiento. Fondo Federal Solidario. Herramientas para el fortalecimiento de la gestión tributaria municipal. El catastro como herramienta fiscal.

### **5. Desarrollo urbano territorial**

El objetivo del módulo es que los alumnos adquieran conocimientos sobre los instrumentos de gestión urbanística para la planificación y organización del territorio.

Introducción y objetivos de la gestión del territorio. Las ciudades y su crecimiento. Mercado del suelo. Ordenamiento territorial y uso del suelo. Producción de vivienda y suelo urbano. Plan de ordenamiento territorial. Movilidad y espacio público.

Instrumentos urbanísticos: Banco de tierras municipal. Masterplan y planes de sector. Cesión de suelo. Convenios urbanísticos. Instrumentos urbanísticos fiscales.

### **6. Cuestión metropolitana y servicios urbanos**

El objetivo del módulo es introducir a los alumnos en los principales abordajes de la cuestión metropolitana y los desafíos para la producción y consumo de servicios urbanos que esta trae aparejados.

El proceso de metropolitanización. Determinantes sociodemográficas y económicas. Los principales efectos sociales y económicos de la aglomeración poblacional.



El gobierno de las metrópolis. Espacialidad estatal y la espacialidad urbana. El análisis de la política urbana: gobernanza, régimen urbano, competencia electoral. Modelos de gobierno metropolitano: Agencias, Autoridades, Regiones, etc. Casos de innovación institucional para superar la fragmentación administrativa.

La vida en la metrópolis. Desigualdades socioespaciales. Localización residencial y acceso a los servicios. Modelos de producción y provisión de servicios urbanos. Los casos del transporte de pasajeros y de energía eléctrica.

## 7. Comunicación, gestión de la información y atención al ciudadano

El módulo otorga herramientas conceptuales y prácticas para mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía de parte del gobierno local, a través del desarrollo de estrategias e instrumentos de comunicación institucional novedosos y eficientes.

Diseño de un plan de comunicación. Etapas. Herramientas internas y externas para la comunicación institucional. Nuevas tecnologías digitales. Campañas de concientización. Publicidad de los planes de gobierno. Relación entre gestión y comunicación.

Objetivos de la gestión de información. Dato, información y registro. Caracterización de un sistema de información. Elementos y etapas. Recursos que conforman los sistemas. Gestión administrativa e institucional.

Aspectos generales de la atención al ciudadano. Modalidades de atención: ventanilla única. Gestión de quejas y reclamos. Profesionalización de la atención. Indicadores de calidad de la atención.

## 8. Desarrollo económico local y empleo

El módulo se orienta a comprender los componentes principales del perfil productivo de los territorios y la formulación de estrategias desarrollo económico territorial. Así mismo, el módulo apunta a incorporar el enfoque territorial en el diseño de las políticas activas de empleo como aporte a la reducción de la pobreza y la inequidad social.

De los servicios empresariales a las estrategias de desarrollo económico territorial. Experiencias de Agencias de Desarrollo Local en el mundo y en Argentina. Fomento a la producción y nuevas formas de trabajo. El diálogo entre la economía formal y la economía social y solidaria. Políticas de trabajo y empleo. Mercado de trabajo, perfil productivo local y sistema educativo. Las instituciones de Formación Profesional.

## 9. Gestión local de riesgos socioambientales

El objetivo del módulo es brindar herramientas conceptuales capaces de analizar la cuestión ambiental desde la perspectiva de las ciencias sociales. Introducir sobre la emergencia del concepto de riesgo y sus transformaciones y entender a la gestión integral de riesgos como componente del desarrollo local.

 6/3

Ordenamiento territorial y políticas ambientales en el ámbito local. Del paradigma emergencista a la gestión integral del riesgo de desastres. Emergencia, desastre, riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidades y recursos. Fases de la gestión del riesgo de desastres. La gestión integral de riesgos en zonas urbanas complejas. Integración de la perspectiva de desarrollo local y gestión de riesgos socio-ambientales. Principales ejes de trabajo en los territorios urbanos: inundaciones, residuos y prevención de enfermedades.

#### **10. Gestión integral de residuos sólidos urbanos**

El módulo tiene por objetivo dar a conocer instrumentos referidos a la gestión de residuos sólidos urbanos (GIRSU), una problemática prioritaria dentro de la agenda local debido a la atención que le brinda la ciudadanía así como los recursos que implica para las arcas públicas.

Sociedad y ambiente. Breve introducción a las políticas ambientales. La gestión ambiental. Modelos de gestión de residuos sólidos urbanos. Etapas: separación en origen; recolección; transporte; procesamiento y transformación; disposición final. La necesidad de campañas activas y permanentes.

#### **11. Planificación estratégica**

Se espera que el módulo provea criterios para la formulación de proyectos y planes estratégicos, así como para el análisis crítico de su implementación.

Planificación y gestión estratégica de organizaciones y territorios. La planificación concertada con los actores sociales y el problema de la representación. Diagnóstico de las problemáticas locales. Metodología de planificación. Etapas: diseño, implementación, evaluación. Análisis FODA. Los diferentes tipos de proyectos; los componentes y sus ciclos. Marco lógico. Gestión por objetivos o procesos. Limitaciones de las diversas metodologías. La importancia del monitoreo y la evaluación. Experiencias.

#### **12. Formulación y evaluación de proyectos**

El módulo propone brindar un acercamiento a la formulación, evaluación y monitoreo de proyectos desde una base conceptual y práctica que contribuya a la comprensión y generación de propuestas factibles para la toma de decisiones.

Planes, programas y proyectos. Planificación de políticas públicas. Ciclo de vida de los proyectos. Actores involucrados. ¿Qué es y cómo se realiza la formulación, el monitoreo y la evaluación de proyectos para la gestión local. Ventajas y complejidades de la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación en la gestión local.

#### **13. Políticas locales de seguridad ciudadana**

63

Este módulo se propone aportar al conocimiento y comprensión de la problemática de la seguridad ciudadana como objeto de conocimiento, así como también objeto de formulación de políticas locales de seguridad.

Los gobiernos locales como actores de la seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana como un bien común. Seguridad y conflictividad social. Escalas de intervención. Diseño de estrategias en los ámbitos locales. Ciudadanía y participación.

#### **14. Políticas de género**

Este módulo se propone aportar al conocimiento y comprensión de las políticas de igualdad de géneros y de los desafíos que conlleva su implementación por parte de gobiernos y organizaciones. Se pondrá especial atención en la vinculación entre la teoría y la praxis, a efectos de aportar al diseño y la puesta en marcha de acciones, proyectos o programas en el ámbito profesional de las y los participantes.

El género como categoría analítica y su vinculación con otras dimensiones de la desigualdad (clase, raza/etnia, sexualidad). Nociones de justicia social: redistribución, reconocimiento y participación. El campo de las políticas públicas de género: variedad de estrategias conceptuales e instrumentos: políticas para mujeres, acción afirmativa y *mainstreaming*. Experiencias locales destacadas.

#### **15. Políticas socio-educativas**

El módulo tiene por objetivo dar a conocer y problematizar el abordaje de las políticas de articulación de trayectorias educativas y sociales de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos, y sus modalidades de articulación territorial.

Sistema educativo: obligatoriedad, cobertura y modalidades. Igualdad e igualdad educativa. Niñez, adolescencias y juventudes actuales. Educación de jóvenes y adultos. Educación y territorio: pluralidad de actores educativos.

La escuela y su vínculo con la educación más allá de la escuela. Trayectorias educativas, trayectorias escolares y trayectorias sociales. Políticas socioeducativas y el fortalecimiento de los aprendizajes. Las políticas socioeducativas: programas, proyectos y experiencias de articulación local. Diseño y gestión de proyectos y programas socioeducativos locales.

#### **16. Técnicas de animación sociocomunitaria**

El módulo se propone abordar los fundamentos teóricos del concepto de animación comunitaria; analizar críticamente sus diversos encuadres; y ejercitar la planificación, implementación y evaluación de técnicas participativas de animación comunitaria.

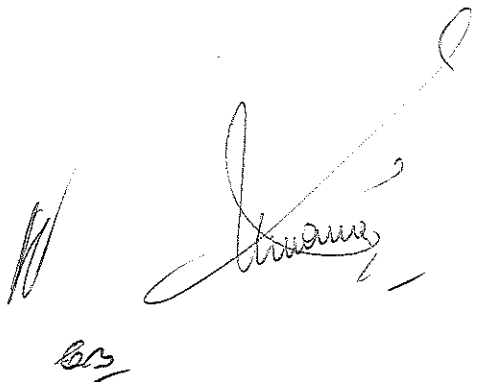
La animación comunitaria: contexto histórico y pedagógico. El concepto de intervención y de educación participativa. Introducción a la dinámica de grupos. Técnicas de animación: clasificación, sentido, uso. Operación de técnicas concretas.

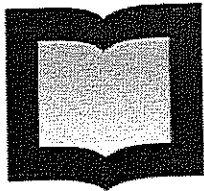
  
GB

## 17. Módulo integrador

Dado que la diplomatura apunta a desarrollar habilidades y destrezas para una mejor gestión pública, el módulo final se propone integrar los saberes trabajados a lo largo de todo el programa, así como ampliar y profundizar aspectos que se detecten como pertinentes y necesarios.

En este marco, se retomarán las herramientas ofrecidas en el módulo referido a la planificación estratégica y la formulación de proyectos, y se realizará en modalidad de taller para la elaboración del proyecto final. El mismo deberá constituir una propuesta coherente para el mejoramiento de la gestión pública local en la que se desempeñe o desee desempeñarse el participante.

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page. The signature is written in cursive and appears to be 'Luis...' followed by a flourish. Below it are the initials 'L.S.'.



**UNSAM**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

**CÁTEDRA ABIERTA en  
GESTIÓN de GOBIERNOS LOCALES**

**Propósito general del curso**

Los procesos de descentralización y desconcentración administrativa derivados de las reformas del Estado, junto a las demandas ciudadanas que se han volcado hacia los ámbitos más próximos, han exigido atención de los gobiernos locales en numerosas y nuevas materias requiriendo instrumentos novedosos de gestión pública y gobierno. Así, además de repasar la arquitectura del Estado, las competencias gubernamentales y el rol de los gobiernos locales en los procesos de desarrollo del territorio, el curso recorre una serie de instrumentos de gestión ineludibles frente a las problemáticas sociales y las demandas ciudadanas de la actualidad.

El presente curso refiere a la gestión de gobiernos locales ya que aborda las principales problemáticas de atención y tratamiento de aquellos órganos que forman parte del Estado en sus niveles menos agregados. En otros países, así como en los diferentes gobiernos subnacionales de la Argentina, la autonomía municipal posee una heterogeneidad considerable admitiendo diversas modalidades de gobierno local entre los que se encuentran municipios y comunas.

La materia, por tanto, busca hacer confluir dos objetivos: sensibilizar e introducir la temática de gestión en gobiernos locales en la comunidad universitaria así como fortalecer las instituciones públicas del territorio en el que está inserta la Universidad. Por tanto, son destinatarios de este curso estudiantes de la UNSAM o de otras universidades públicas así como personas involucradas en la gestión pública local. Este territorio concentra el 40% de la población nacional y está conformado por los 24 municipios del área metropolitana de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto significa que el universo sobre el que opera esta propuesta académica abarca a los órganos ejecutivos y legislativos de cada municipio, además de los órganos descentralizados o dependencias de los estados subnacionales y nacional.

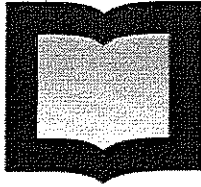
**Equipo docente**

CeDET (EPyG-UNSAM) y Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación (Ministerio del Interior y Transporte)  
Coordinadora responsable: María Pía Vallarino

**Destinatarios**

Estudiantes de grado de la UNSAM y/o personas involucradas en la gestión pública local, ya sean funcionarios comunales, municipales, provinciales o nacionales; referentes sociales y/o políticos de organizaciones comunitarias con incidencia en políticas públicas.

*63*



**UNSAM**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

### Objetivos de aprendizaje

- Que las/los participantes identifiquen problemáticas prioritarias en sus territorios de pertenencia.
- Que las/los participantes desarrollen nuevas capacidades de análisis y gestión de políticas públicas a nivel local.
- Que, por medio del intercambio de experiencias, las/los participantes encuentren un ámbito propicio para la formulación de proyectos conjuntos y/o que enriquezcan sus respectivos ámbitos de actuación.

### Modalidad de trabajo

El curso posee una duración de 66 horas presenciales con una periodicidad semanal. Las clases combinarán un abordaje teórico con otro más bien práctico, para lo cual se realizarán diferentes propuestas que involucrarán la exposición de docentes pero también la participación activa de las y los estudiantes. Asimismo, se recurrirá a algunos recursos didácticos que requerirán de un mayor compromiso fuera del aula (en el caso de que suponga literatura, material audiovisual extra o visitas a organizaciones) y de algunos colaboradores invitados a los que la cátedra recurrirá con el objetivo de profundizar algunos aspectos del funcionamiento de los ámbitos de gestión local en la actualidad.

### Régimen de evaluación

#### *Modalidades*

La cátedra contará con dos modalidades de evaluación. La primera será individual o grupal y consistirá en la participación activa de las y los participantes del curso en los trabajos prácticos propuestos por el equipo docente en cada módulo.

La segunda evaluación y final, consistirá en la presentación escrita de un trabajo que podrá abordar alguna de las siguientes opciones:

- 1) Identificación de líneas de trabajo prioritarias de la organización en la que trabaja y breve diagnóstico de capacidades institucionales para afrontarlas.
- 2) Realización de un diagnóstico territorial que ofrezca información oportuna para la toma de decisiones en una organización en la que interviene.
- 3) Elaboración de una propuesta de programa o proyecto que apunte a la solución de problemas identificados en el territorio de influencia.

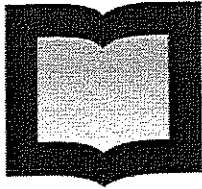
#### *Calificaciones*

En el caso de la primera evaluación, la calificación podrá ser APROBADA o DESAPROBADA. En la segunda evaluación, se calificará con la escala del 1 al 10, considerándose aprobada con 7 (siete). Quienes no alcancen esta calificación, tendrán la posibilidad de realizar una segunda entrega a la luz de las correcciones sugeridas por el equipo docente.

Para promocionar la materia, las y los participantes deberán contar con:

- el 75% de asistencia a las clases;
  - la primera evaluación APROBADA;
  - y con la segunda evaluación o su recuperatorio con un 7 (siete), como mínimo.
- Quienes no alcancen las mencionadas exigencias deberán recurrir a la materia.

*ES*



**UNSAM**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

## Contenidos curriculares

La materia se estructura en torno a ocho módulos temáticos y un módulo o taller integrador. En el mencionado taller se articularán contenidos de los diferentes módulos y se reforzarán habilidades detectadas como necesarias en el transcurso del dictado del programa, con el objetivo de elaborar el trabajo final requerido para la aprobación de la materia.

### *Módulos*

#### 1. Estado, gobierno y políticas públicas

##### *Objetivo*

Introducir a los participantes en las características principales de las instituciones políticas, las diferencias entre el Estado y el gobierno, y nociones básicas sobre políticas públicas.

##### *Contenidos mínimos*

El Estado y las instituciones políticas. Marco constitucional. Poderes del Estado. Niveles de gobierno. Tipos de organización territorial-estatal. Federalismo y descentralización. Tipos de organización para la prestación de servicios: la burocracia y las formas posburocráticas. Los procesos de reforma del Estado.

Gobierno y gestión pública. Orientaciones generales sobre la administración y las políticas públicas. Etapas de las políticas públicas: de la problematización a la evaluación. Actores, objetivos y prioridades de gobierno.

#### 2. Desarrollo local y gobiernos locales

##### *Objetivo*

Brindar herramientas analíticas para contextualizar la intervención a nivel local a partir de la identificación de las principales transformaciones sociales en el contexto global y el rol que han adquirido los gobiernos locales en la gestión de los territorios.

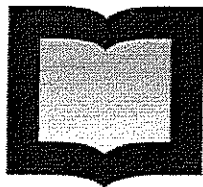
##### *Contenidos mínimos*

La globalización: consecuencias y conflictos. Cambios en las miradas del desarrollo y la conceptualización del territorio. Definiciones en debate: desarrollo local, endógeno, territorial. Sujetos, espacios y escalas para el desarrollo. El nuevo rol de las ciudades y regiones. Lo subnacional. Protagonismo de los gobiernos locales. Tensiones del mega e inframunicipalismo. Políticas locales: tipología.

#### 3. Régimen municipal

##### *Objetivo*

Poner de relevancia la complejidad del federalismo argentino y del entramado interjurisdiccional del campo de las políticas públicas propio de cada gobierno subnacional, así como comprender la heterogeneidad de los municipios argentinos.



**UNSAM**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

*Contenidos mínimos*

Régimen municipal. Normativa. Estructura organizativa. Características del sector público municipal. Descentralización, desconcentración y autonomía municipal. Áreas de competencia. Gestión local y nueva agenda de los municipios.

**4. Presupuesto y gestión tributaria municipal**

*Objetivo*

Que los participantes reconozcan los elementos que componen el presupuesto municipal y las diversas fuentes de financiamiento del Estado. Además, se espera que conozcan formas innovadoras de gestión presupuestaria.

*Contenidos mínimos*

Presupuesto municipal: Conceptos generales. Etapas del presupuesto: elaboración, aprobación, ejecución y control. Estructura del presupuesto: composición, recursos, la calcificación de los recursos, gastos, clasificación del gasto. Déficit y superávit.

Presupuesto Participativo: Introducción. Origen y antecedentes. Metodología del PP: etapas y herramientas para el diseño. Experiencias del PP en la Argentina.

Gestión tributaria: Introducción. Autonomía fiscal municipal en la Argentina. Los ingresos municipales: transferencias de niveles superiores de gobierno; ingresos propios no tributarios; operaciones de endeudamiento. Fondo Federal Solidario. Herramientas para el fortalecimiento de la gestión tributaria municipal. El catastro como herramienta fiscal.

**5. Desarrollo urbano municipal**

*Objetivo*

Que las y los participantes adquieran conocimientos sobre los instrumentos de gestión urbanística para la planificación y organización del territorio.

*Contenidos mínimos*

Introducción y objetivos de la gestión del territorio. Las ciudades y su crecimiento. Mercado del suelo. Ordenamiento territorial y uso del suelo. Producción de vivienda y suelo urbano. Plan de ordenamiento territorial. Movilidad y espacio público.

Instrumentos urbanísticos: Banco de tierras municipal. Masterplan y planes de sector. Cesión de suelo. Convenios urbanísticos. Instrumentos urbanísticos fiscales.

**6. Atención al ciudadano y comunicación institucional**

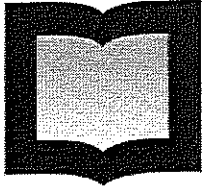
*Objetivo*

El módulo otorga herramientas conceptuales y prácticas para mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía de parte del gobierno local, a través del desarrollo de estrategias e instrumentos de comunicación institucional novedosos y eficientes.

*Contenidos mínimos*

60





**UNSAM**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

Aspectos generales de la atención al ciudadano. Modalidades de atención: ventanilla única. Gestión de quejas y reclamos. Profesionalización de la atención. Indicadores de calidad de la atención.

Diseño de un plan de comunicación. Etapas. Herramientas internas y externas para la comunicación institucional. Nuevas tecnologías digitales. Campañas de concientización. Publicidad de los planes de gobierno. Relación entre gestión y comunicación.

## 7. Gestión de residuos sólidos urbanos

### *Objetivo*

El módulo tiene por objetivo dar a conocer instrumentos referidos a la gestión de residuos sólidos urbanos (GIRSU), una problemática prioritaria dentro de la agenda local debido a la atención que le brinda la ciudadanía así como los recursos que implica para las arcas públicas.

### *Contenidos mínimos*

Sociedad y ambiente. Breve introducción a las políticas ambientales. La gestión ambiental. Modelos de gestión de residuos sólidos urbanos. Etapas: separación en origen; recolección; transporte; procesamiento y transformación; disposición final. La necesidad de campañas activas y permanentes.

## 8. Planificación estratégica y formulación de proyectos

### *Objetivo*

Se espera que el módulo provea criterios para la formulación de proyectos y planes estratégicos, así como para el análisis crítico de su implementación.

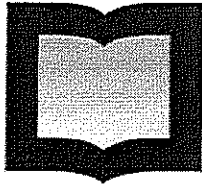
### *Contenidos mínimos*

Planificación y gestión estratégica de organizaciones y territorios. La planificación concertada con los actores sociales y el problema de la representación. Diagnóstico de las problemáticas locales. Metodología de planificación. Etapas: diseño, implementación, evaluación. Análisis FODA. Los diferentes tipos de proyectos; los componentes y sus ciclos. Marco lógico. Gestión por objetivos o procesos. Limitaciones de las diversas metodologías. La importancia del monitoreo y la evaluación. Experiencias.

## 9. Módulo integrador

### *Objetivo y contenidos*

Dado que el curso apunta a desarrollar habilidades y destrezas para una mejor gestión pública, el módulo final se propone integrar los saberes trabajados a lo largo de todo el programa, así como ampliar y profundizar aspectos que se detecten como pertinentes y necesarios. En este marco, se retomarán las herramientas ofrecidas en el módulo referido a la planificación estratégica y la formulación de proyectos, y se realizará en modalidad de taller para la elaboración del proyecto final. El mismo deberá constituir una propuesta



**UNSAM**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

coherente para el mejoramiento de la gestión pública local en la que se desempeñe o desee desempeñarse el participante.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

ESCUELA  
DE POLÍTICA  
Y GOBIERNO

**PROFESORADO UNIVERSITARIO  
EN CIENCIA POLÍTICA**

*65*

# 1. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

## 1.1 Fundamentación:

El Profesorado Universitario en Ciencia Política procura otorgar a los estudiantes una sólida formación general en Ciencias Sociales, para luego abordar la formación específica en los distintos saberes y sub-disciplinas de la Ciencia Política. Asimismo, se propone brindar contenidos didácticos y pedagógicos para el ejercicio de la profesión docente en los niveles medio y superior en contextos diversos. De esta manera, el Profesorado Universitario pretende contribuir a la enseñanza de la Ciencia Política en los distintos niveles del sistema educativo.

La formación de Profesores Universitarios en Ciencia Política implica tener en cuenta una variedad de aspectos. Por un lado, las particularidades de la vida social reclaman una formación general en Ciencias Sociales que tienda a promover el diálogo multidisciplinario como factor esencial en el abordaje de cualquier disciplina social. A su vez, este diálogo multidisciplinario constituye una herramienta fundamental para la adquisición de conceptos y teorías que incrementen la capacidad de análisis de las prácticas sociales y educativas.

Por otro lado, la formación general requiere de saberes específicos de la Ciencia Política para construir una perspectiva de análisis integral que permita a los estudiantes dominar determinadas cuestiones disciplinares. Estas cuestiones están relacionadas con la comprensión, el análisis y la investigación de las relaciones organizacionales e institucionales de los actores sociales - entre sí y con el Estado- y de las implicancias de las mismas en los procesos educativos.

A su vez, la formación disciplinar se completa con los contenidos pedagógico-didácticos para el ejercicio de la profesión docente, permitiendo así la formación de graduados/as idóneos en la planificación, implementación y evaluación de programas y proyectos didáctico-pedagógicos.

En este sentido, el Profesorado Universitario en Ciencia Política se enmarca en un proyecto educativo que se propone formar docentes universitarios capacitados en la producción y enseñanza de conocimiento científico en el campo de la Ciencia Política. Profesionales con alto grado de compromiso social y una sostenida formación teórica que desarrollen estrategias didáctico-pedagógicas de intervención en el ámbito educativo.

## 1.2 Justificación:

El Profesorado Universitario en Ciencia Política se inscribe dentro de una política de la Universidad Nacional de San Martín orientada a generar un espacio académico para la creación, discusión y enseñanza de marcos analíticos que permitan comprender la naturaleza del fenómeno político, sus actores y sus formas de institucionalización.

Así, la creación del Profesorado Universitario, propone una formación que toma en cuenta la necesidad de brindar herramientas para los graduados universitarios; herramientas que favorezcan el ejercicio de la práctica profesional mediante una sólida formación teórica, pedagógica y metodológica, desde una perspectiva analítica de las prácticas educativas y sus contextos de aplicación.

En este sentido, la formación docente será considerada como un proceso integral que permita a los graduados/as abordar las prácticas de enseñanza, en su rol como docentes, desde las diversas dimensiones que las sustentan: sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, didácticas y metodológicas. Una formación que tienda a la construcción y apropiación crítica de saberes disciplinares y herramientas conceptuales.

Al mismo tiempo, el Profesorado Universitario plantea como objetivos transversales contribuir a la difusión de la enseñanza de la Ciencia Política en diferentes niveles del sistema educativo y a la profundización del vínculo entre la universidad y los niveles medio y superior.

Desde su creación en 1998, primero como Programa y luego como Departamento, la Escuela de Política y Gobierno tiene como objetivo central el desarrollo de tareas de investigación, docencia y extensión vinculadas al estudio de la política y de la gestión pública desde la perspectiva específica de la Ciencia Política. El

Profesorado Universitario enriquece la amplia oferta de programas de pre-grado, grado y post-grado de la Escuela de Política y Gobierno y a la vez refuerza uno de los rasgos distintivos de la Escuela: la combinación de las visiones contemporáneas de la Ciencia Política -en Economía, Sociología, Historia, Teoría de las Organizaciones, Ciencias de la Administración- y los contenidos pedagógicos para el ejercicio de la práctica docente.

El Profesorado Universitario en Ciencia Política, al incorporar un ciclo de formación general en Ciencias Sociales, sigue una política estratégica de la Universidad Nacional de San Martín consistente en la creación de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos. Tal como es asumida por la Universidad, esta política tiene el doble objetivo de brindar a los estudiantes una formación básica que les permita acceder a crecientes niveles de complejidad y creatividad en la producción de conocimiento social y de garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo facilitando el cambio de modalidad, orientación o carrera.

A los efectos de garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario, este profesorado incluye dispositivos pedagógicos específicos, tales como el seguimiento del rendimiento de los estudiantes, perfiles docentes adecuados a esta especificidad, indicadores académicos apropiados, así como la disponibilidad de infraestructura adecuada. Contar con mecanismos de gestión de currículo eficientes es fundamental para evaluar las eventuales fuentes de abandono y retraso. Igualmente importante es poseer capacidad para diseñar, proponer e implementar estrategias diversas y diversificadas con relación al rendimiento de los estudiantes y lograr de ese modo la efectiva integración de los mismos.

Finalmente, el Profesorado Universitario en Ciencia Política también se encuadra dentro de la política de la Universidad tendiente a promover la colaboración entre Unidades Académicas. Así, la formación tanto general como específica de este profesorado comprende materias comunes de la Escuela de Humanidades, el Instituto de Altos Estudios Sociales y la Escuela de Política y Gobierno.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

### 2.1. Denominación:

Profesorado Universitario en Ciencia Política

### 2.2. Ubicación:

Escuela de Política y Gobierno

## 3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

El Plan de Estudios de la carrera "Profesorado Universitario en Ciencia Política" se propone:

- Formar profesores capaces de enseñar las disciplinas del campo de la Ciencia Política a sujetos de niveles educativos medio y superior y en diferentes proyectos educativos.
- Formar graduados/as con capacidad de producir y enseñar conocimiento en el campo de la Ciencia Política.
- Formar profesores con alto grado de compromiso social, una sostenida formación teórica en el campo de la Ciencia Política y capacidad de intervención en el ámbito educativo mediante la implementación de prácticas de enseñanza que favorezcan e incentiven los procesos de aprendizaje.
- Brindar una sólida formación general en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades que favorezca la adquisición de conceptos y teorías y estimule la capacidad de análisis de prácticas sociales y educativas en sus diversas dimensiones: sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, didácticas y metodológicas

## 4. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

### 4.1. Nivel de la carrera:

03

Grado

**4.2. Modalidad:**

Presencial

**4.3 Acreditación:**

Se otorgará el título "Profesor/a Universitario/a en Ciencia Política".

**4.4. Duración y Carga Horaria:**

Diez (10) cuatrimestres – Carga horaria total 2944 horas.

**4.5 Perfil del Título:**

Al término de la carrera, el egresado habrá adquirido el siguiente perfil:

4.5.1. Poseerá conocimientos de:

- Filosofía y epistemología de las Ciencias Sociales
- Teorías de la política y del Estado
- Teorías sociológicas y sociología política
- Estudio de las organizaciones y análisis de políticas públicas
- Economía
- Historia social general, de Latinoamericana y de Argentina.
- Política comparada y latinoamericana
- Política argentina
- Relaciones Internacionales
- Opinión Pública y Comunicación Política
- Metodología de la investigación
- Sociología de la educación y políticas educativas
- Didáctica y pedagogía aplicadas a la enseñanza de la Ciencia Política

4.5.2. Desarrollará habilidades y capacidades para:

- Ejercer la práctica docente en el área de la Ciencia Política en el ámbito de la Educación Secundaria y Superior formal y no formal.
- Comprender, interpretar y explicar las vinculaciones entre la Ciencia Política y las prácticas sociales, especialmente las educativas.
- Diseñar, coordinar y evaluar proyectos didáctico-pedagógicos y propuestas curriculares relacionadas con el campo de la Ciencia Política para los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Dominar cuestiones ligadas con la comprensión y análisis de procesos y dinámicas políticas.
- Realizar un empleo adecuado y crítico de la terminología propia de la Ciencia Política.

**4.6. Alcances/Incumbencias del título:**

- Enseñar Ciencia Política en los niveles medio y superior del sistema educativo nacional y jurisdiccional, en educación formal y no formal.
- Planificar, implementar y evaluar propuestas didáctico-pedagógicas para el desarrollo de las prácticas enseñanza en la Ciencia Política.
- Diseñar, gestionar y evaluar programas y proyectos áulicos para la enseñanza de la Ciencia Política a

6/3/

sujetos de diversas edades, en diferentes niveles educativos y contextos.

- Realizar estudios e investigaciones de las relaciones entre actores estatales y no estatales y del marco institucional y organizacional en que esas relaciones se desenvuelven, especialmente el ámbito educativo.
- Brindar asesoramiento pedagógico, profesional y técnico a organismos e instituciones oficiales y privadas en los ámbitos propios de la especialidad.
- Integrar equipos de investigación que tomen como objeto de estudio el campo de la Ciencia Política.

#### 4.7. Requisitos de ingreso a la carrera:

Podrán ingresar al Profesorado los egresados de nivel medio con títulos de instituciones que cuenten con reconocimiento oficial, quienes deberán:

- Presentar el Documento Nacional de Identidad.
- Presentar fotocopia legalizada del certificado de nivel medio.
- Completar la ficha de inscripción.
- Aprobar el Curso de Preparación Universitaria previsto por la Escuela de Política y Gobierno para todos los aspirantes a ingresar a carreras de grado.

## 5. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### 5.1. Organización curricular de la carrera

- Todas las materias del plan de estudio tienen una dedicación cuatrimestral
- Longitudinalmente el Profesorado Universitario en Ciencia Política se organiza en cuatro bloques: un bloque de Formación Disciplinar Específica, un bloque de Formación General, un bloque de Formación Pedagógica y un bloque de Práctica Profesional.

### BLOQUE DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA

| Unidad Curricular                                | Horas totales |
|--|---------------|
| 1. Historia General                              | 96            |
| 2. Introducción a la Filosofía                   | 64            |
| 3. Metodología de la Investigación               | 96            |
| 4. Introducción a la Ciencia Política            | 64            |
| 5. Elementos de Economía                         | 64            |
| 6. Introducción a la Sociología                  | 64            |
| 7. Introducción al Estudio de las Organizaciones | 64            |
| 8. Teoría del Estado                             | 64            |
| 9. Introducción a las Políticas Públicas         | 64            |
| 10. Política Comparada                           | 96            |
| 11. Teoría Política I                            | 96            |
| 12. Política Latinoamericana                     | 96            |
| 13. Teoría Política II                           | 96            |

63

|   |             |
|---|-------------|
| 14. Política Argentina                      | 96          |
| 15. Relaciones Internacionales              | 96          |
| 16. Economía Política                       | 96          |
| 17. Sociología Política                     | 96          |
| 18. Opinión Pública y Comunicación Política | 96          |
| 19. Federalismo y Descentralización         | 96          |
| 20. Optativa I                              | 64          |
| 21. Optativa II                             | 64          |
| 22. Optativa III                            | 64          |
| 23. Optativa IV                             | 64          |
| <b>Total</b>                                | <b>1856</b> |

### BLOQUE DE FORMACIÓN GENERAL

| Unidad Curricular                         | Horas totales |
|---|---------------|
| 1. Historia Latinoamericana               | 96            |
| 2. Epistemología de las Ciencias Sociales | 64            |
| 3. Historia Argentina                     | 96            |
| <b>Total</b>                              | <b>256</b>    |

### BLOQUE DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

| Unidad Curricular             | Horas totales |
|-------------------------------|---------------|
| 1. Pedagogía I                | 64            |
| 2. Pedagogía II               | 64            |
| 3. Didáctica I                | 64            |
| 4. Sociología de la educación | 128           |
| 5. Política educativa         | 64            |
| <b>Total</b>                  | <b>384</b>    |

### BLOQUE DE PRÁCTICA PROFESIONAL

| Unidad Curricular                                      | Horas totales |
|--|---------------|
| 1. Didáctica II  | 128           |
| 2. Formación Docente                                   | 64            |
| 3. Formación y práctica Docente en Ciencia Política I  | 128           |
| 4. Formación y práctica Docente en Ciencia Política II | 128           |
| <b>Total</b>   | <b>448</b>    |

**HORAS TOTALES: 2944**

*63*



## 5.2. Articulación horizontal y vertical de las asignaturas

### 5.2.1. Carga horaria y correlatividades:

| ASIGNATURAS | Horas semanales | Horas cuatrimestrales | Correlativas |
|-------------|-----------------|-----------------------|--------------|
|-------------|-----------------|-----------------------|--------------|

#### 1º AÑO

| <i>Primer Cuatrimestre</i>                |           |            |   |
|---|-----------|------------|---|
| 1. Historia General                       | 6         | 96         | - |
| 2. Introducción a la Filosofía            | 4         | 64         | - |
| 3. Epistemología de las Ciencias Sociales | 4         | 64         | - |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>14</b> | <b>224</b> |   |

| <i>Segundo Cuatrimestre</i>           |           |            |   |
|---------------------------------------|-----------|------------|---|
| 4. Introducción a la Ciencia Política | 4         | 64         | 3 |
| 5. Elementos de Economía              | 4         | 64         | - |
| 6. Introducción a la Sociología       | 4         | 64         | 3 |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>12</b> | <b>192</b> |   |

#### 2º AÑO

| <i>Tercer Cuatrimestre</i>                       |           |            |   |
|--|-----------|------------|---|
| 7. Introducción al Estudio de las Organizaciones | 4         | 64         | 6 |
| 8. Historia Latinoamericana                      | 6         | 96         | 1 |
| 9. Pedagogía I                                   | 4         | 64         | 2 |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>14</b> | <b>224</b> |   |

| <i>Cuarto Cuatrimestre</i>                |           |            |   |
|---|-----------|------------|---|
| 10. Teoría del Estado                     | 4         | 64         | 4 |
| 11. Introducción a las Políticas Públicas | 4         | 64         | 4 |
| 12. Pedagogía II                          | 4         | 64         | 9 |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>12</b> | <b>192</b> |   |

#### 3º AÑO

| <i>Quinto Cuatrimestre</i>          |           |            |      |
|-------------------------------------|-----------|------------|------|
| 13. Política Comparada              | 6         | 96         | 4    |
| 14. Teoría Política I               | 6         | 96         | 2-10 |
| 15. Metodología de la Investigación | 6         | 96         | 3    |
| 16. Didáctica I                     | 4         | 64         | 12-4 |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>22</b> | <b>352</b> |      |

| <i>Sexto Cuatrimestre</i>    |           |            |      |
|------------------------------|-----------|------------|------|
| 17. Política Latinoamericana | 6         | 96         | 8-13 |
| 18. Teoría Política II       | 6         | 96         | 14   |
| 19. Historia Argentina       | 6         | 96         | 8    |
| 20. Política Educativa       | 4         | 64         | 11-9 |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>22</b> | <b>352</b> |      |

63

## 4° AÑO

| <i>Séptimo Cuatrimestre</i>    |           |            |      |
|--------------------------------|-----------|------------|------|
| 21. Relaciones Internacionales | 6         | 96         | 4    |
| 22. Sociología de la Educación | 8         | 128        | 12,6 |
| 23. Optativa I                 | 4         | 64         |      |
| 24. Optativa II                | 4         | 64         |      |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>22</b> | <b>352</b> |      |

| <i>Octavo Cuatrimestre</i>                  |           |            |      |
|---|-----------|------------|------|
| 25. Sociología Política                     | 6         | 96         | 6,10 |
| 26. Opinión Pública y Comunicación Política | 6         | 96         | 4- 6 |
| 27. Formación Docente                       | 4         | 64         | 22   |
| 28. Didáctica II                            | 8         | 128        | 16   |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>24</b> | <b>384</b> |      |

## 5° AÑO

| <i>Noveno Cuatrimestre</i>                             |           |            |        |
|--|-----------|------------|--------|
| 29. Política Argentina                                 | 6         | 96         | 13- 19 |
| 30. Economía Política                                  | 6         | 96         | 5-13   |
| 31. Formación y Práctica Docente en Ciencia Política I | 8         | 128        | 27,18  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>20</b> | <b>320</b> |        |

| <i>Décimo Cuatrimestre</i>                              |           |            |        |
|---|-----------|------------|--------|
| 32. Federalismo y Descentralización                     | 6         | 96         | 10- 13 |
| 33. Formación y Práctica Docente en Ciencia Política II | 8         | 128        | 31     |
| 34. Optativa III  | 4         | 64         |        |
| 35. Optativa IV   | 4         | 64         |        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>22</b> | <b>352</b> |        |

**Título de Grado: Profesor/a Universitario/a en Ciencia Política. Carga horaria total: 2944 horas**

### 5.3. Régimen de aprobación:

5.3.1 El régimen de aprobación de las materias es el correspondiente al Reglamento General de Alumnos de la Universidad Nacional de General San Martín.

5.3.2. Para obtener el título de Profesor/a Universitario/a en Ciencia Política, los estudiantes deberán tener aprobadas la totalidad de las materias del plan de estudio incluidos los espacios de práctica docente.

### 5.4. Contenidos mínimos de las asignaturas

#### Asignaturas Obligatorias

##### 1. Historia General

El mundo occidental. Sociedad feudal y mundo burgués. La crisis del siglo XIV. Monarquías absolutas. Transición al capitalismo. Imperios coloniales. La cultura moderna. La revolución industrial. El ciclo revolucionario europeo. El mundo no europeo y el ciclo revolucionario. El apogeo del capitalismo y la sociedad burguesa. Nacionalismos y imperialismo. Liberalismo, democracia y socialismo. El imperialismo. La

63

revolución rusa y la experiencia soviética. La Gran Guerra y la crisis de 1930. La crisis cultural de entreguerras. El fascismo y el nazismo. Las democracias occidentales. La Segunda Guerra Mundial. El mundo dividido.

## **2. Introducción a la Filosofía**

Noción y origen de la filosofía. Filosofía griega: Platón y Aristóteles. El problema del conocimiento y la ciencia. Filosofía moderna: racionalismo y empirismo; la ilustración; Kant. Hegel. Filosofía contemporánea: fenomenología; hermenéutica; escuela de Frankfurt; post-modernidad.

## **3. Epistemología de las Ciencias Sociales**

Noción de conocimiento. Característica del conocimiento científico. Noción de epistemología. La clasificación de las ciencias. El método científico. La explicación científica. El modelo nomológico-deductivo. Explicación y predicción. Tipos de explicaciones científicas. El método hipotético-deductivo en ciencias sociales. Los términos teóricos. Problemas metodológicos de las ciencias sociales. El reduccionismo epistemológico. Subjetividad, valores e ideología. Clasificación de las ciencias sociales.

## **4. Introducción a la Ciencia Política**

Origen de la disciplina: de la filosofía social y política a la moderna ciencia política. Rupturas y continuidades. La noción de poder: su localización social y política. El concepto de política. Especificidad y alcance. El estado: conceptualización y formas históricas. Conceptos de régimen, gobierno y sistema político. Democracia, república y representación: tradiciones y prácticas. Actores políticos: partidos, grupos de presión y movimientos sociales. La evolución de la ciencia política como disciplina y como profesión en el mundo y en la Argentina.

## **5. Elementos de Economía**

Instrumentos de la análisis económico. Análisis de la producción e intercambio de mercancía, tecnología, servicios y materias primas. Análisis de los fenómenos micro-sociales de naturaleza económica. Análisis de la determinación de la renta nacional. Dinero, producto nacional y precios. Política monetaria y fiscal. Inflación y desempleo

## **6. Introducción a la Sociología**

Orígenes de la sociología: de la reflexión sobre la sociedad a la constitución de lo social como objeto de investigación científica. Conceptos fundamentales de la sociología: acción social, relaciones sociales, solidaridad social, estratificación social, orden y conflicto, reproducción y estrategia, sistemas sociales. Enfoques predominantes en la historia de la sociología: holismo versus individualismo; perspectivas estructuralistas y perspectivas historicistas. Principales corrientes y autores: Comte, Marx, Durkheim, Weber, Parsons, Bourdieu, Mead, Giddens, Luhmann, Elias.

## **7. Introducción al Estudio de las Organizaciones**

Concepto de organización. Distinción entre organización e institución. Diferentes enfoques de estudio. Tipos y niveles de organización. Estructuras formal e informal. Organizaciones públicas y privadas. Funciones, objetivos, procedimientos y productos de las organizaciones. Responsabilidad, poder, conflicto y cultura organizacionales. Contexto, relaciones interorganizacionales y capacidad de adaptación.

## **8. Historia Latinoamericana**

Pueblos originarios del continente americano y sus sistemas socioculturales. El proceso de colonización: estructura social, sistema político y cambios culturales. La reorganización de los imperios iberoamericanos en el siglo XVIII. La independencia iberoamericana. Latinoamérica y la hegemonía mercantil británica. Los nuevos estados: constitucionalismo, federalismo, centralismo. América Latina y el mundo del imperialismo.

Las economías de exportación. Consolidación estatal. Oligarquías, dictaduras y transiciones democráticas. La Gran Guerra y la crisis en América Latina. La revolución mexicana. Democracias y dictaduras. Nacionalismos y populismos. El impacto de la revolución cubana.

## **9. Pedagogía I**

Las nociones de 'educación', 'pedagogía' y 'formación'. Breve historia conceptual de dichos términos en la Antigüedad, la Modernidad y su crisis. El surgimiento de la pedagogía como problema antropológico y político. Teoría y praxis en educación. La constitución del discurso teórico de la educación en su relación con la acción educativa. Diferencia y relaciones entre teoría, práctica y praxis. El discurso crítico y utópico en educación. El problema normativo en la educación y el debate sobre los valores. Autoridad, valores y educación. Epistemología de la educación: problema del carácter científico de la educación. Las ciencias de la educación: definición, establecimiento y relaciones interdisciplinarias desde una perspectiva histórica y actual. La relación de la pedagogía con la transmisión del saber y las ciencias.

## **10. Teoría del Estado**

Conceptos de estado y de derecho. Diferentes enfoques para el estudio del estado y del derecho. Relación estado-sociedad. El estado como arena y como actor. Estructura y organización del estado. Estado de derecho y ciudadanía: el derecho constitucional y la protección de los derechos ciudadanos. Derecho y política: influencias y restricciones mutuas.

## **11. Introducción a las Políticas Públicas**

Concepto de política pública. Distinción entre política y políticas públicas. Enfoques para el estudio de las políticas públicas. Definición de problemas públicos y formación de agendas. Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Política pública, burocracia y conocimiento experto. Áreas de política pública: economía, salud, educación, recursos naturales, etc.

## **12. Pedagogía II**

La pedagogía en el debate sociocultural y filosófico de fines del siglo XX. Aportes de la escuela de Frankfurt, el posestructuralismo, el deconstruccionismo, el neo marxismo, la biopolítica a la constitución del discurso teórico de la educación. Teorías de la identidad y discurso pedagógico. Problemas actuales de los procesos de construcción de la subjetividad. Experiencia, narratividad y educación. Diferencia cultural e igualdad educativa. La moderna problemática de la ciudadanía como tema y objeto de la reflexión pedagógica. Debates político-culturales contemporáneos en torno la noción de igualdad, desigualdad y reconocimiento. Aportes contemporáneos de la pedagogía desde América Latina.

## **13. Política Comparada**

El campo de la política comparada: principales conceptos y métodos. Primeros enfoques de política comparada: el paradigma de la modernización y sus críticos y los estudios socio-históricos. Enfoques recientes: neo-institucionalismo, teoría de la acción racional, el enfoque estado-céntrico, los estudios de los movimientos sociales y el enfoque sinérgico. Cuestiones contemporáneas de política comparada: autoritarismo y democracia, reformas políticas y de políticas públicas y las relaciones estado-sociedad.

## **14. Teoría Política I**

El pensamiento político griego: Platón y Aristóteles. El pensamiento político cristiano: Tomás de Aquino y Lutero. El surgimiento de la teoría política moderna: Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu y Rousseau.

## **15. Metodología de la Investigación**

63

Investigación social: funciones, metodologías y técnicas. Tipos de investigación social: exploratoria, descriptiva, explicativa; experimental, cuasi experimental, no experimental; estrategias cuantitativas y cualitativas; análisis transversal y longitudinal.

Proceso de investigación: formulación de problemas e hipótesis. Hipótesis descriptivas y explicativas. Operacionalización y contrastación de hipótesis. Validez y confiabilidad.

Técnicas para relevamiento de información: entrevistas, análisis de grupos, historias de vida, cuestionarios, fuentes secundarias, análisis de contenido. Elementos de muestreo: universo, muestra, criterios muestrales, tamaño de la muestra. Muestras probabilísticas y no probabilísticas. Informe de investigación: estructura, desarrollo, estilo.

### **16. Didáctica I**

La noción de didáctica. Origen, desarrollo y campo disciplinar. El problema de la didáctica general y las didácticas específicas. Modelos didácticos: visión histórica del campo de la didáctica y su repercusión sobre las prácticas escolares. La relación de la didáctica con el currículum. La práctica docente como categoría teórica. La lógica de la práctica. Las características de la práctica docente como práctica social. Práctica pedagógica y práctica docente. El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza y los docentes. Algunas variables para analizar las prácticas de enseñanza: contrato didáctico, pensamiento práctico, conocimiento práctico, el uso del discurso y la narrativa.

### **17. Política Latinoamericana**

Política y economía bajo el orden conservador. El surgimiento de la política de masas – sus diversas modalidades. La industrialización por substitución de importaciones y el intervencionismo estatal en la economía. Modernización, autoritarismo y democracia. Revolución, guerrilla e izquierda. Crisis de la deuda y políticas de ajuste. Emergencia y funcionamiento de las nuevas democracias.

### **18. Teoría Política II**

El liberalismo republicano: los federalistas, Tocqueville y J. S. Mill. Hegel y la teoría del estado-razón. Marx, Gramsci y el pensamiento político marxista. Entre el individualismo y la racionalidad moderna: el pensamiento político de Weber. El pensamiento político post-weberiano: Schmitt, Michels y Schumpeter. Los debates contemporáneos: liberales, comunitaristas y republicanos.

### **19. Historia Argentina**

Pueblos originarios del actual territorio argentino. Cambios económicos, políticos y culturales en el proceso de colonización. 1776-1820. El Virreinato del Río de la Plata. Revolución y guerra de la Independencia. 1820-1852. La apertura al comercio mundial. La expansión de la ganadería porteña. Emergencia de los poderes locales y luchas por la organización. La Confederación rosista. 1852-1914. Unidad nacional y construcción del estado. El mercado mundial y sus estímulos. Las economías de exportación. Inmigración y sociedad aluvial. El régimen conservador y la protesta social y política. La construcción de la nacionalidad. 1914-1955. Los efectos de la Primera Guerra y la crisis. La democracia radical. La restauración conservadora. Los efectos de la Segunda Guerra Mundial. La experiencia peronista.

### **20. Política Educativa**

Abordaje multidisciplinar de la política educativa. La complejidad de las ciencias sociales. La impronta específica de la Ciencia Política. Principales líneas de pensamiento en la constitución de modelos político-pedagógicos a lo largo de la historia de la modernidad: construcción del ciudadano democrático, construcción del hombre colectivo, construcción del sujeto popular latinoamericano. Tramos fundacionales del actual sistema educativo argentino. Ley 1420 del año 1884. La década del treinta y el avance de los sectores católico-nacionalista. El golpe de estado de 1943 y la enseñanza religiosa en la escuela pública. Años peronistas y nuevas paradojas en el sistema educativo. Conflicto entre el gobierno y la Iglesia Católica.

Expansión del sistema educativo. Reivindicación de la formación para el trabajo. Peronismo y universidad. Los noventa y la recomposición neoliberal. De las teorías del capital humano al educando cliente-consumidor. Características y evolución del sistema privado en Argentina. Kirchnerismo y reformas educativas. Inclusión educativa con exclusión social. Vínculo nación-provincias. Relación Iglesia-Estado.

## **21. Relaciones Internacionales**

Introducción a la teoría de las relaciones internacionales: los principales debates. La construcción del orden mundial. El realismo estructural. Variaciones y críticas del paradigma realista. La teoría liberal. La economía política de las relaciones internacionales. Marxismo y relaciones internacionales. Posmodernismo y relaciones internacionales: la perspectiva constructivista. Cambios globales y nuevos desafíos teóricos.

## **22. Sociología de la Educación**

La sociología de la educación. Origen, desarrollo histórico y campo disciplinar. Principales corrientes de la sociología de la educación. Sociedad, cultura y educación. Selección, distribución y acceso a la cultura. La educación como producción de sujetos sociales y de subjetividad. Instituciones educativas y sociedad. Sociología del currículo. La educación y el mundo del trabajo. La educación y los problemas de la legitimidad y la legitimación de lo social.

## **25. Sociología Política**

Marx, Weber y la sociología del estado. Las bases sociales de las organizaciones políticas. Partidos, sindicatos y representación de intereses. Estado de bienestar: características, transformaciones y crisis. Sociología política del desarrollo. Democracia y políticas sociales. Movimientos sociales y ciudadanía.

## **26. Opinión Pública y Comunicación Política**

La emergencia de lo público en la Modernidad: las tradiciones liberal, democrática y republicana en la constitución y transformación de la esfera pública. Cambios institucionales, movimientos sociales y espacio público: los procesos de expansión de la ciudadanía y las cambiantes fronteras de lo público. La conformación de la opinión pública y los medios de comunicación masiva. Teorías y análisis de la opinión pública. Comunicación política, opinión pública y procesos electorales.

## **27. Formación Docente**

Tradiciones que configuran la formación docente en Argentina: normalismo, academicismo, tecnicismo. Las instituciones de formación de docentes: escuelas normales, universidades e institutos de profesorado. Evolución histórica y características actuales de la docencia. Desarrollos curriculares para la formación docente comparados. Desarrollos curriculares para la formación docente en Argentina. Pedagogía de la formación docente. La práctica docente como eje estructurante de la formación. El vínculo entre el Instituto formador y las escuelas de prácticas. Condiciones de trabajo. La feminización de la profesión docente. Normativa profesional docente. Asociaciones profesionales y gremialismo docente. Carrera docente: evaluación profesional, acreditación académica, reconocimiento comunitario y social.

## **28. Didáctica II**

El currículum. Estructura curricular para la Educación Secundaria y para la Formación Docente y posibles ámbitos de trabajo para un profesional del campo de la Educación. El proyecto curricular institucional (PCI). El proyecto curricular áulico. Elementos de diseño didáctico y formatos de diseño. Selección, secuenciación y organización de los contenidos. El método como vínculo entre el contenido y el sujeto que aprende. La vinculación contenido – método y la “construcción metodológica”. Método y recurso didáctico. Organización de la clase utilizando algunos recursos didácticos de diseño escrito. Organización de la clase utilizando formas de intervención para trabajar con la búsqueda de información. Organización de la clase utilizando elementos

003

gráficos para trabajar síntesis y relaciones conceptuales. Organización de la clase utilizando trabajo en grupos. La evaluación y la acreditación. Diferentes concepciones y enfoques referidos a la evaluación. Los tipos de evaluación de los aprendizajes. Criterios de acreditación. Sistemas de calificación y promoción. Calificación y devolución de la evaluación.

### **29. Política Argentina**

Generación del 37 y su proyecto político y social. La república conservadora y la formación del estado nacional. Crisis del orden conservador, emergencia de la UCR y primer régimen democrático. La cuestión social: socialismo, anarquismo y sindicalismo. Golpe militar de 1930, intervencionismo estatal y proceso de industrialización. Golpe militar de 1943, emergencia del peronismo y democracia de masas. Caída del peronismo, desarrollismo, peronismo y el "peronismo sin Perón". Retorno del peronismo y último golpe militar. Guerra de las Malvinas y fracaso de la experiencia autoritaria. Política y economía en la nueva democracia.

### **30. Economía Política**

Crecimiento y políticas de desarrollo. Distribución del ingreso y conflictos de intereses. Deuda, crisis fiscal y reforma económica. Política de las reformas económicas. Globalización y relaciones económicas internacionales.

### **31. Formación y práctica docente en Ciencia Política I**

La práctica docente como práctica socio-política. Las instituciones educativas como espacios sociales complejos, socio-culturales y micropolíticos vinculados con la comunidad. La práctica docente situada en contexto. Relación institución y contexto desde una perspectiva de análisis cualitativa. El currículum. Origen histórico de la problemática y perspectivas teóricas del currículum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Observación participante y registro como estrategia metodológica: construcción de una mirada etnográfica. Elaboración de proyectos didácticos relacionados con la ciencia política

### **32. Federalismo y Descentralización**

Las relaciones estado-provincias: abordajes teóricos y perspectiva histórica. Federalismo y descentralización: un análisis conceptual. Tipos de federalismo y de descentralización. Federalismo y política partidario-electoral. Federalismo, descentralización y políticas públicas.

### **33. Formación y práctica docente en Ciencia Política II**

Se cumplimentará con 64 horas en Institutos Superiores de Formación Docente, en instituciones de nivel medio o superior de enseñanza pública o privada, y en organizaciones sociales y comunitarias tales como bachilleratos populares, en los que los/as alumnos/as elaborarán y aplicarán estrategias e instrumentos para el análisis del grupo-clase; intervendrán en el ámbito áulico desde la "ayudantía" al docente (elaboración de recursos didácticos, supervisión de producciones de los alumnos, atención desde la intervención pedagógica en el ámbito del aula a alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje, colaboración en la preparación de eventos o actos escolares, etc.); elaborarán e implementarán propuestas didácticas en función de propósitos educativos, los contenidos de enseñanza y las características de los alumnos y alumnas; seleccionarán y usarán los recursos y las tecnologías para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares; utilizarán los desarrollos curriculares para la elaboración de diseños, la selección de estrategias pedagógico-didácticas y otras tareas vinculadas a las prácticas de enseñanza; asumirán la enseñanza de una unidad curricular del campo de las Ciencias Política durante tres meses completos.

Se cumplimentará con 64 horas en la Universidad en un Taller de Análisis Didáctico sobre la Práctica en el que los/as alumno/as analizarán sus intervenciones en el aula considerando diversas variables.

## Asignaturas optativas

23. Optativa I

24. Optativa II

34. Optativa III

35. Optativa IV

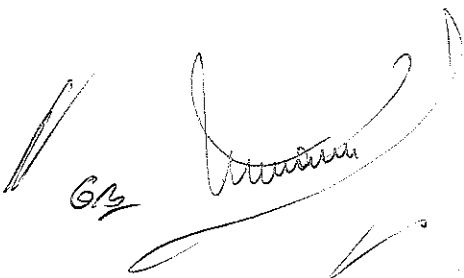
Los estudiantes deberán aprobar cuatro asignaturas optativas por un total de 256 horas. Las materias optativas podrán ser dictadas por distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de San Martín o de otras universidades y deberán enmarcarse en alguna de las siguientes áreas:

- a) **Temas de Ciencia Política:** incluirá asignaturas enmarcadas de Relaciones Internacionales, Política Comparada y Políticas Públicas tales como Teoría de las relaciones internacionales, Regímenes y partidos políticos, Movimientos sociales y participación política o Políticas sociales.
- b) **Educación y Formación Pedagógica:** podrá incluir asignaturas tales como Psicología de la Educación, Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y nuevas modalidades de educación no presencial.
- c) **Metodología de la investigación social:** podrá incluir asignaturas tales como Metodología de la investigación cualitativa, Metodología de la investigación cuantitativa y Metodología de investigación educativa

## 6. TUTORÍAS

La carrera cuenta con un sistema de tutoría y seguimiento de cohortes cuyas funciones son:

- Orientación de los estudiantes en lo referido con la organización de sus estudios y recorridos curriculares.
- Seguimiento de los estudiantes y detección de situaciones de retraso, abandono o de dificultades en la consecución de los estudios.
- Desarrollo de actividades académicas extracurriculares.
- Diseño y desarrollo de un sistema informático para el seguimiento de la matrícula.
- Información y difusión de actividades académicas de las ciencias sociales que se desarrollan en la Universidad u otras entidades de reconocida trayectoria en el país y el extranjero.
- Información y asesoramiento para la participación en programas de becas y pasantías.
- Orientación de los estudiantes en lo referido a técnicas y metodologías de estudio en ciencias sociales.
- Diseño y desarrollo de talleres sobre, entre otros temas, trabajo conceptual, comprensión lectora y redacción de textos.
- Asesoramiento y trabajo pedagógico junto con el equipo docente en el diseño, desarrollo y evaluación de la implementación del plan de estudios.



Handwritten signatures and initials, including the number '613' and a large signature.



Evaluación presupuestaria del programa PROFESORADO EN CIENCIA POLÍTICA - Escuela de Política y Gobierno

1º AÑO

| LIC | Cuatrimestre 1                            | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo Mensual (Prof. Adjunto) | Costo Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de Comisiones | Costo total      | Escuela a cargo |
|-----|---|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|------------------|-----------------|
| LIC | 1. Historia General                       | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | EPYG            |
| LIC | 2. Introducción a la Filosofía            | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | HUM             |
| LIC | 3. Epistemología de las Ciencias Sociales | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | HUM             |
| LIC | <b>TOTAL</b>                              | <b>14</b>     | <b>224</b>          |                               |                     |                    |                        | <b>61.656,68</b> |                 |

| LIC | Cuatrimestre 2                        | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo Mensual (Prof. Adjunto) | Costo Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de Comisiones | Costo total      | Escuela a cargo |
|-----|---------------------------------------|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|------------------|-----------------|
| LIC | 4. Introducción a la Ciencia Política | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | EPYG            |
| LIC | 5. Elementos de Economía              | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | EPYG            |
| LIC | 6. Introducción a la Sociología       | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | IDAES           |
| LIC | <b>TOTAL</b>                          | <b>12</b>     | <b>192</b>          |                               |                     |                    |                        | <b>61.656,68</b> |                 |

2º AÑO

| LIC | Cuatrimestre 3                                   | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo Mensual (Prof. Adjunto) | Costo Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de Comisiones | Costo total      | Escuela a cargo |
|-----|--|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|------------------|-----------------|
| LIC | 7. Introducción al Estudio de las Organizaciones | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | EPYG            |
| LIC | 8. Historia Latinoamericana                      | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | EPYG            |
| HUM | 9. Pedagogía I                                   | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | HUM/PE          |
| HUM | <b>TOTAL</b>                                     | <b>14</b>     | <b>224</b>          |                               |                     |                    |                        | <b>61.656,68</b> |                 |

| LIC | Cuatrimestre 4                            | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo Mensual (Prof. Adjunto) | Costo Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de Comisiones | Costo total      | Escuela a cargo |
|-----|---|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|------------------|-----------------|
| LIC | 10. Teoría del Estado                     | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | EPYG            |
| LIC | 11. Introducción a las Políticas Públicas | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | EPYG            |
| HUM | 12. Pedagogía II                          | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23        | HUM/PE          |
| HUM | <b>TOTAL</b>                              | <b>12</b>     | <b>192</b>          |                               |                     |                    |                        | <b>61.656,68</b> |                 |

3º AÑO

| LIC | Cuatrimestre 5         | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo Mensual (Prof. Adjunto) | Costo Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de Comisiones | Costo total | Escuela a cargo |
|-----|------------------------|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|-------------|-----------------|
| LIC | 13. Política Comparada | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23   | EPYG/CE         |

|     |                                     |           |            |          |          |           |   |                  |         |
|-----|-------------------------------------|-----------|------------|----------|----------|-----------|---|------------------|---------|
| LIC | 14. Teoría Política I               | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| LIC | 15. Metodología de la Investigación | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| HUM | 16. Didáctica I                     | 4         | 64         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | HUM/PE  |
|     | <b>TOTAL</b>                        | <b>22</b> | <b>352</b> |          |          |           |   | <b>82.208,91</b> |         |

|                       |                              |           |            |          |          |           |   |                  |         |
|-----------------------|------------------------------|-----------|------------|----------|----------|-----------|---|------------------|---------|
| <b>4º AÑO</b>         |                              |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| <b>Cuatrimestre 6</b> |                              |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| LIC                   | 17. Política Latinoamericana | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| LIC                   | 18. Teoría Política II       | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| LIC                   | 19. Historia Argentina       | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| LIC                   | 20. Política Educativa       | 4         | 64         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
|                       | <b>TOTAL</b>                 | <b>22</b> | <b>352</b> |          |          |           |   | <b>82.208,91</b> |         |

|                       |                                |           |            |          |          |           |   |                  |         |
|-----------------------|--------------------------------|-----------|------------|----------|----------|-----------|---|------------------|---------|
| <b>4º AÑO</b>         |                                |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| <b>Cuatrimestre 7</b> |                                |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| LIC                   | 21. Relaciones Internacionales | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| HUM                   | 22. Sociología de la Educación | 8         | 128        | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | HUM/PE  |
| LIC                   | 23. Operativa I                | 4         | 64         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| LIC                   | 24. Operativa II               | 4         | 64         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
|                       | <b>TOTAL</b>                   | <b>22</b> | <b>352</b> |          |          |           |   | <b>82.208,91</b> |         |

|                       |   |           |            |          |          |           |   |                  |         |
|-----------------------|---|-----------|------------|----------|----------|-----------|---|------------------|---------|
| <b>5º AÑO</b>         |   |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| <b>Cuatrimestre 8</b> |   |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| LIC                   | 25. Sociología Política                     | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| LIC                   | 26. Opinión Pública y Comunicación Política | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| HUM                   | 27. Formación Docente                       | 4         | 64         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | HUM/PE  |
| HUM                   | 28. Didáctica II                            | 8         | 128        | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | HUM/PE  |
|                       | <b>TOTAL</b>                                | <b>24</b> | <b>384</b> |          |          |           |   | <b>82.208,91</b> |         |

|                       |  |           |            |          |          |           |   |                  |         |
|-----------------------|--|-----------|------------|----------|----------|-----------|---|------------------|---------|
| <b>5º AÑO</b>         |  |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| <b>Cuatrimestre 9</b> |  |           |            |          |          |           |   |                  |         |
| LIC                   | 29. Política Argentina                               | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| LIC                   | 30. Economía Política                                | 6         | 96         | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
| NUEVA                 | 31. Formación y Práctica Docente en Ciencia Política | 8         | 128        | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,23 | 1 | 20.552,23        | EPYG/CE |
|                       | <b>TOTAL</b>   | <b>20</b> | <b>320</b> |          |          |           |   | <b>61.656,68</b> |         |

103

| Cuatrimestre 10 |  | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo Mensual (Prof. Adjunto) | Costo Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de Comisiones | Costo total       | Escuela a cargo |
|-----------------|--|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|-------------------|-----------------|
| LIC             | 32. Federalismo Y Descentralización                    | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23         | EPYG/CE         |
| NUEVA LIC       | 33. Formación y Práctica Docente en Ciencia Política I | 8             | 128                 | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23         | EPYG/CE         |
| LIC             | 34. Optativa III                                       | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23         | EPYG/CE         |
|                 | 35. Optativa IV  | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01            | 20.552,23          | 1                      | 20.552,23         | EPYG/CE         |
|                 | <b>TOTAL</b>   | <b>22</b>     | <b>352</b>          |                               |                     |                    |                        | <b>82.208,91</b>  |                 |
|                 | <b>Costo Total Docencia</b>                            |               |                     |                               |                     |                    |                        | <b>719.327,99</b> |                 |

63

| COSTO DOCENCIA POR AÑO |            |
|------------------------|------------|
| 1º AÑO                 | 123.313,37 |
| 2º AÑO                 | 123.313,37 |
| 3º AÑO                 | 164.417,83 |
| 4º AÑO                 | 164.417,83 |
| 5º AÑO                 | 143.865,60 |

|   |            |
|---|------------|
| Materias dictadas en la Licenciatura          | 554.910,16 |
| Materias dictadas en Profesorado en Educación | 123.313,37 |
| Materias nuevas                               | 41.104,46  |

| Compensación con Humanidades |            |
|------------------------------|------------|
| Año 1                        | 123.313,37 |
| Año 2 (2 cursos)             | 0,00       |
| Año 3 (1 curso)              | 41.104,46  |
| Año 4 (3 cursos)             | 20.552,23  |
| Año 5                        | 61.656,68  |
|                              | 0,00       |

| COSTOS FINALES ANUALIZADOS DEL PROGRAMA |                   |                          |
|---|-------------------|--------------------------|
| Periodo                                 | Importe           | Imputación del gasto     |
| 1º AÑO                                  | 0,00              | -                        |
| 2º AÑO                                  | 41.104,46         | Compensación Humanidades |
| 3º AÑO                                  | 20.552,23         | Compensación Humanidades |
| 4º AÑO                                  | 61.656,68         | Compensación Humanidades |
| 5º AÑO                                  | 41.104,46         | Materias Nuevas          |
| <b>COSTO TOTAL A AFRONTAR POR EPYG</b>  | <b>164.417,83</b> |                          |

| Año  | Progresión Anual |           |           |           |      | Total Anual |
|------|------------------|-----------|-----------|-----------|------|-------------|
|      | Cohorte          |           |           |           |      |             |
|      | 2016             | 2017      | 2018      | 2019      | 2020 |             |
| 2016 | 0,00             | 0,00      | 0,00      | 0,00      | 0,00 | 0,00        |
| 2017 | 41.104,46        | 0,00      | 0,00      | 0,00      | 0,00 | 41.104,46   |
| 2018 | 20.552,23        | 41.104,46 | 0,00      | 0,00      | 0,00 | 61.656,68   |
| 2019 | 61.656,68        | 20.552,23 | 41.104,46 | 0,00      | 0,00 | 123.313,37  |
| 2020 | 41.104,46        | 61.656,68 | 20.552,23 | 41.104,46 | 0,00 | 164.417,83  |

*[Handwritten signature]*

651



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

**LICENCIATURA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES**

Septiembre de 2015

03 

## 1. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

### 1.1. Fundamentación:

La complejidad creciente de la realidad internacional, así como la necesidad de brindar a los graduados universitarios mejores herramientas para afrontar estudios de posgrado en un marco de mayor exigencia y competitividad profesional, demandan nuevos enfoques para la formación de grado en relaciones internacionales.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales (RRII) otorga a los y las estudiantes una sólida formación general en ciencias sociales para luego abordar la formación específica en los distintos saberes y sub-disciplinas de las relaciones internacionales. Desarrollar la formación de un pensamiento crítico y capacidades de análisis propias es fundamental para afrontar las importantes oportunidades y desafíos que se presentan a la inserción internacional de la Argentina y América Latina en un contexto mundial signado por nuevas agendas y procesos en los que países y sociedades emergentes del Sur adquieren renovado protagonismo. Entender las relaciones internacionales en el mundo actual es pensar al poder como un conjunto de relaciones entre actores públicos y privados en el marco del sistema internacional. Como propuesta pedagógica, una carrera de grado en Relaciones Internacionales desarrolla capacidades fundamentales para hacer frente a tales desafíos.

Por un lado, una formación en relaciones internacionales permite desarrollar una comprensión de los distintos procesos globales y regionales que atraviesan todos los ámbitos de la vida actual, tanto en lo político, como en lo económico y lo cultural. Esto permite contar con capacidades para intervenir de modo crítico y constructivo en los crecientes debates acerca del lugar que ocupa la Argentina en el mundo, sus políticas y alternativas. Por otro lado, graduados en relaciones internacionales contarán con capacidades analíticas y pensamiento crítico necesarios para insertarse en el mercado laboral en ámbitos públicos o privados. Más que nunca el trabajo requiere de formación capaz de abordajes integrales que permitan vincular temáticas puntuales con procesos globales más generales. Por último, una formación de grado en relaciones internacionales provee bases sólidas de conocimientos que permitirán a sus graduados la opción de profundizar posteriormente sus estudios en el marco de ofertas de posgrado, específicamente, como parte de una carrera en investigación académica en este campo.

### 1.2. Justificación:

La Licenciatura en Relaciones Internacionales se inscribe dentro de una política general de la Universidad Nacional de General San Martín orientada a generar un espacio académico para la creación, discusión y enseñanza de marcos analíticos e interpretativos que permitan comprender la naturaleza del fenómeno político internacional, las dinámicas sociales que la configuran y sus formas de institucionalización.

Desde su creación en 1998, primero como Programa y luego como Departamento, la Escuela de Política y Gobierno tiene como objetivo central el desarrollo de tareas de investigación, docencia y extensión vinculadas al estudio de la política y de la gestión pública desde una perspectiva multidisciplinaria. La Licenciatura en Relaciones Internacionales enriquece así la amplia oferta de programas de pregrado, grado y

03

posgrado de la Escuela de Política y Gobierno, a la vez que refuerza uno de los rasgos distintivos de la Escuela, esto es, la combinación de visiones contemporáneas de la ciencia política, la economía política, la sociología política, la historia, la teoría de las organizaciones y las ciencias de la administración.

Paralelamente, al incorporar un ciclo de formación general en ciencias sociales, la Licenciatura en Relaciones Internacionales sigue una política estratégica de la Universidad Nacional de General San Martín y del Ministerio de Educación consistente en la creación de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos. Tal como es asumida por la Universidad, esta política tiene el doble objetivo de brindar a los estudiantes una formación básica que les permita acceder a crecientes niveles de complejidad y creatividad en la producción de conocimiento social y de garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo facilitando el cambio de modalidad, orientación o carrera.

A los efectos específicos de garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario, la Licenciatura en Relaciones Internacionales incluye dispositivos pedagógicos específicos, tales como el seguimiento del rendimiento de los estudiantes, perfiles docentes adecuados a esta especificidad, indicadores académicos apropiados, así como la disponibilidad de infraestructura adecuada. Contar con mecanismos de gestión del currículo eficientes es fundamental para evaluar las eventuales fuentes de abandono y retraso. Igualmente importante es poseer capacidad para diseñar, proponer e implementar estrategias diversas y diversificadas con relación al rendimiento de los estudiantes y lograr de ese modo la efectiva inserción de los mismos.

Finalmente, la Licenciatura en Relaciones Internacionales también se encuadra dentro de la política de la Universidad tendiente a promover la colaboración entre Unidades Académicas. Así, la formación general de la Licenciatura se articula con la oferta académica de otras Escuelas de la Universidad, como la Maestría en Cooperación Internacional, la Maestría en Derechos Humanos y Democratización para América Latina, la Maestría en Estudios Latinoamericanos y el Programa Sur Global.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

### 2.1. Denominación:


Licenciatura en Relaciones Internacionales

### 2.2. Ubicación:

Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de General San Martín

### 2.3. Duración y carga horaria:

2884 horas. Nueve (9) cuatrimestres

 603

### **3. OBJETIVOS**

El Plan de Estudios de la carrera “Licenciatura en Relaciones Internacionales” se propone:

- Brindar una sólida formación básica en el campo de las ciencias sociales.
- Ofrecer una sólida formación específica en el campo de las relaciones internacionales.
- Formar un graduado con capacidad para producir y transmitir conocimiento serio y riguroso y que actúe con competencia profesional en el campo de las Relaciones Internacionales.

### **4. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA**

#### **4.1. Nivel de la carrera:**

Grado

#### **4.2. Modalidad:**

Presencial

#### **4.3. Acreditación:**

Se otorgará el título “Licenciado/a en Relaciones Internacionales”.

#### **4.4. Perfil del egresado:**

Al término de la carrera, el egresado habrá adquirido el siguiente perfil:

##### **4.4.1. Poseerá conocimientos de:**

- Filosofía y epistemología de las ciencias sociales
- Ciencia Política, Política Comparada y Sociología
- Historia General y Latinoamericana
- Teoría de las relaciones internacionales y teoría del Estado
- Estudio de las organizaciones internacionales
- Economía, economía internacional, comercio y finanzas internacionales



- Cooperación Internacional
- Análisis de la Política Exterior
- Política Exterior Argentina y Latinoamericana
- Seguridad Internacional
- Derechos humanos en la agenda internacional
- Comunicación y ciberpolítica
- Ambiente y sustentabilidad global
- Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa

#### 4.4.2. Desarrollará habilidades y capacidades para:

- Entender, explicar y evaluar en forma crítica dinámicas internacionales.
- Analizar temas de agenda internacional y de políticas exteriores.
- Realizar un empleo adecuado y crítico de las técnicas de relevamiento y procesamiento de información relevante para el ámbito internacional y de la terminología propia de las ciencias sociales.
- Participar en el desarrollo de proyectos de investigación en relaciones internacionales.
- Redactar informes, textos analíticos y académicos.
- Participar en debates públicos sobre temas de actualidad internacional.
- Hacer uso de las tecnologías de la información en su aplicación en los distintos campos profesionales.

#### 4.5. Alcances del título:

- Realizar estudios e investigaciones sobre las relaciones interestatales, dinámicas de mercado y procesos socio-políticos transnacionales.
- Asesorar acerca de las relaciones de poder, diseños institucionales, procesos de negociación, estrategias comerciales y resolución de conflictos en las áreas de la diplomacia, el servicio público, las empresas privadas, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, consultoras e instituciones educativas.
- Participar en proyectos de cooperación internacional en el ámbito público, privado y de la sociedad civil.
- Aspirar a una carrera académica de docencia e investigación profundizando el conocimiento con estudios de maestría y doctorado.

#### 4.6. Requisitos de ingreso a la carrera:

*623*

Podrán ingresar a la Licenciatura en Relaciones Internacionales aquellos aspirantes que:

- Posean título de nivel secundario o polimodal otorgados por instituciones educativas que cuenten con reconocimiento oficial; o se encuentren contemplados en el artículo 7 de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.
- Presenten la documentación requerida por la normativa vigente.
- Aprueben el Curso de Preparación Universitaria (CPU) que la Escuela de Política y Gobierno determine.

## 5. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR


### 5.1. Organización curricular de la carrera:

La Licenciatura en Relaciones Internacionales tiene una duración de cuatro años y medio (nueve cuatrimestres). El plan de estudio está conformado por 34 espacios curriculares, todos de carácter obligatorio, modalidad presencial y dedicación cuatrimestral. Asimismo, se contempla dentro de la estructura curricular, la designación de 100 horas para investigación o Práctica Profesional.

5.1.1. Longitudinalmente, la "Licenciatura en Relaciones Internacionales" se organiza a través de un Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Sociales y Humanidades y un Ciclo de Formación Específica en Relaciones Internacionales, más un módulo de inglés obligatorio.

El Ciclo General de Conocimientos Básicos está integrado por dos tipos de asignaturas:

- *Asignaturas básicas.* Es un conjunto de asignaturas que recortan contenidos de las disciplinas troncales del campo de las ciencias sociales que se consideran básicos para la producción y apropiación de nuevos y futuros conocimientos de dichas ciencias. Las asignaturas básicas son las siguientes:
  - Historia General
  - Introducción a la Filosofía
  - Epistemología de las Ciencias Sociales
  - Introducción a la Ciencia Política
  - Elementos de Economía
  - Introducción a la Sociología

 GA

- Metodología de la Investigación
- *Asignaturas específicas.* Es un conjunto de asignaturas orientadas a la formación en Relaciones Internacionales y otras disciplinas afines:
  - Historia Latinoamericana
  - Teoría del Estado
  - Política Comparada

El Ciclo de Formación Específica está integrado por las siguientes asignaturas que cubren las principales áreas y métodos de estudio dentro de las Relaciones Internacionales:

- Introducción a las Relaciones Internacionales
- Teoría de las Relaciones Internacionales I y II
- Análisis de Política Exterior
- Economía Política Internacional
- Comercio y Finanzas Internacionales
- Política Exterior Argentina y Latinoamericana
- Organismos Internacionales
- Cooperación Internacional
- Seguridad Internacional
- Comunicación y ciberpolítica
- Derechos Humanos en la agenda internacional
- Ambiente y sustentabilidad global
- Métodos de Investigación Cuantitativa
- Métodos de Investigación Cualitativa
- Taller de Redacción I y II
- Optativa I, II y III

La formación específica se complementa con talleres, asignaturas optativas y horas de investigación o Práctica Profesional vinculados con la redacción de la Tesina o Informe de Práctica Profesional.

## 5.2. Articulación horizontal y vertical de las asignaturas

### 5.2.1. Carga horaria y correlatividades:

- (1) Carga horaria semanal
- (2) Carga horaria cuatrimestral
- (3) Correlatividades

| ASIGNATURAS | (1) | (2) | (3) |
|-------------|-----|-----|-----|
|-------------|-----|-----|-----|

*Ciclo General de Conocimientos Básicos*

**1° AÑO**

*Primer Cuatrimestre*

|   |           |            |   |
|---|-----------|------------|---|
| 1. Historia General                       | 6         | 96         | - |
| 2. Introducción a la Filosofía            | 4         | 64         | - |
| 3. Epistemología de las Ciencias Sociales | 4         | 64         | - |
| <b>TOTALES</b>                            | <b>14</b> | <b>224</b> |   |

*Segundo Cuatrimestre*

|                                       |           |            |   |
|---------------------------------------|-----------|------------|---|
| 4. Introducción a la Ciencia Política | 4         | 64         | 3 |
| 5. Elementos de Economía              | 4         | 64         | - |
| 6. Introducción a la Sociología       | 4         | 64         | 3 |
| <b>TOTALES</b>                        | <b>12</b> | <b>192</b> |   |

**2° AÑO**

*Tercer Cuatrimestre*

|  |           |            |   |
|--|-----------|------------|---|
| 7. Introducción a las Relaciones Internacionales | 6         | 96         | 3 |
| 8. Metodología de la Investigación               | 6         | 96         | 3 |
| 9. Historia Latinoamericana                      | 6         | 96         | 1 |
| <b>TOTALES</b>                                   | <b>18</b> | <b>288</b> |   |

*Cuarto Cuatrimestre*

|  |           |            |     |
|--|-----------|------------|-----|
| 10. Teoría del Estado                          | 4         | 64         | 4   |
| 11. Teoría de las Relaciones Internacionales I | 6         | 96         | 7   |
| 12. Economía Política Internacional            | 6         | 96         | 5,7 |
| <b>TOTALES</b>                                 | <b>16</b> | <b>256</b> |     |

*Ciclo de Formación Específica*

**3° AÑO**

*Quinto Cuatrimestre*

|   |           |            |    |
|---|-----------|------------|----|
| 13. Política Comparada                          | 6         | 96         | 4  |
| 14. Teoría de las Relaciones Internacionales II | 6         | 96         | 11 |
| 15. Métodos de Investigación Cualitativa        | 6         | 96         | 8  |
| <b>TOTALES</b>                                  | <b>18</b> | <b>288</b> |    |

**Sexto Cuatrimestre**

|   |           |            |    |
|---|-----------|------------|----|
| 16. Análisis de la Política Exterior      | 6         | 96         | 11 |
| 17. Seguridad Internacional               | 6         | 96         | 7  |
| 18. Organismos Internacionales            | 6         | 96         | 7  |
| 19. Métodos de Investigación Cuantitativa | 6         | 96         | 8  |
| <b>TOTALES</b>                            | <b>24</b> | <b>384</b> |    |

**4° AÑO**

**Séptimo Cuatrimestre**

|   |           |            |       |
|---|-----------|------------|-------|
| 20. Política Exterior Argentina y Latinoamericana | 6         | 96         | 16    |
| 21. Comercio y Finanzas Internacionales           | 6         | 96         | 12    |
| 22. Cooperación Internacional                     | 6         | 96         | 7     |
| 23. Taller Redacción I                            | 6         | 96         | 8, 15 |
| <b>TOTALES</b>                                    | <b>24</b> | <b>384</b> |       |

**Octavo Cuatrimestre**

|   |           |            |        |
|---|-----------|------------|--------|
| 24. Derechos Humanos en la agenda internacional | 6         | 96         | 14     |
| 25. Comunicación y ciberpolítica                | 6         | 96         | 14     |
| 26. Ambiente y sustentabilidad global           | 6         | 96         | 12, 14 |
| 27. Taller de Redacción II                      | 6         | 96         | 23     |
| <b>TOTALES</b>                                  | <b>24</b> | <b>384</b> |        |

**5° AÑO**

**Noveno Cuatrimestre**

|                  |           |            |   |
|------------------|-----------|------------|---|
| 28. Optativa I   | 4         | 64         | - |
| 29. Optativa II  | 4         | 64         | - |
| 30. Optativa III | 4         | 64         | - |
| <b>TOTALES</b>   | <b>12</b> | <b>192</b> |   |

**Módulo Inglés**

|                |           |            |    |
|----------------|-----------|------------|----|
| 31. Inglés I   | 4         | 64         | -  |
| 32. Inglés II  | 4         | 64         | 31 |
| 33. Inglés III | 4         | 64         | 32 |
| <b>TOTALES</b> | <b>12</b> | <b>192</b> |    |

**Horas de Investigación o Práctica Profesional**

|  |   |     |   |
|--|---|-----|---|
| 34. Horas de Investigación o de Práctica Profesional | - | 100 | - |
|--|---|-----|---|

**Carga horaria total para el título de Licenciado/a en Relaciones Internacionales:  
2884 horas.**

**5.2.2 Régimen de aprobación:**

63

Para mantener la regularidad en las asignaturas, los estudiantes deberán:

- Cumplir las normas de asistencia y promoción establecidas en el Reglamento General de Alumnos de la Universidad Nacional de General San Martín.
- Aprobar los exámenes parciales o trabajos prácticos de las asignaturas.
- Aprobar los exámenes finales de las asignaturas: los alumnos regulares aprobarán las asignaturas a través de un examen final o por régimen de promoción.

**5.2.2.1** Para obtener el título de Licenciado/a en Relaciones Internacionales, los estudiantes deberán elaborar una Tesina, para lo cual deberán cumplimentar las horas de investigación requeridas y cursar dos (2) talleres de redacción. Quienes así lo deseen, tendrán la opción de realizar una Práctica Profesional. En tal caso, deberán elaborar un Informe de Práctica Profesional en lugar de la tesina, para lo cual deberán cumplimentar las horas de Práctica Profesional requeridas y cursar dos (2) talleres de redacción.

### **5.3. Sistema de Créditos Académicos:**

El presente plan de estudios prevé la incorporación de un régimen de créditos académicos que estimule en el estudiante la autonomía para decidir parte de su formación y al mismo tiempo, favorezca la flexibilidad curricular y la articulación intrainstitucional.

Los espacios curriculares sobre el que se aplica el régimen de créditos corresponden a materias, seminarios, talleres, trabajos de campo, trabajos de investigación que pertenezcan a la oferta académica de la Universidad.

Los créditos se prevén cumplimentar a través de materias ofrecidas y dictadas en las distintas Unidades Académicas de la UNSAM y las actividades enmarcadas en el Programa de Formación Experiencial.

### **5.4. Programa de Formación Experiencial:**

Se entiende por Formación Experiencial a todos aquellos dispositivos y estrategias de enseñanza que favorezcan la construcción de saberes y conocimientos que surgen de una relación dialéctica entre teoría y práctica y que impacta tanto en una transformación cognitiva individual del estudiante como en el ámbito en donde ha tenido lugar la experiencia.

La Universidad Nacional de General San Martín, a través de múltiples acciones y

actividades viene construyendo un saber práctico acerca del papel de la experiencia en los procesos formativos y en la vida universitaria en general, vinculado tanto a los procesos pedagógicos como los investigativos. Para ello cuenta con el Programa de Formación Experiencial cuyos objetivos son:

- Instalar una reflexión sobre la relación entre el conocimiento y la práctica contribuyendo a la construcción de una política institucional de formación experiencial.
- Construir procesos de intercambio de saberes académicos y saberes experienciales con actividades vinculadas a las diversas problemáticas territoriales a partir de una integración de la experiencia, el conocimiento y la investigación.
- Consolidar desde la Secretaría Académica la implementación, investigación y construcción de acciones y pedagogías alternativas que favorezcan la inclusión de una perspectiva teórico-práctica en la formación Universitaria que incluya tanto docentes como estudiantes.
- Acreditar y certificar las prácticas y los saberes experienciales dentro del desarrollo de la formación universitaria.

Estos objetivos otorgan un encuadre de sentido a los propósitos de esta carrera como al perfil profesional buscado.

## 5.5. Contenidos mínimos de las asignaturas

### 1. Historia General

- El largo siglo XIX (1789-1914): La sociedad burguesa. El mundo industrial y capitalista. La Revolución Industrial inglesa. La gran expansión del capitalismo. El imperialismo.
- Los estados nacionales y la política democrática. La Revolución Francesa y el ciclo revolucionario. Parlamentos y democracia. Estados y nacionalismo.
- La sociedad producto de las revoluciones burguesas. Los modos de la "revolución burguesa". Principios básicos y actores. Las ideologías de la sociedad burguesa. La participación política y la organización sindical de los trabajadores.
- El siglo XX: las Guerras Mundiales. La revolución soviética y el "socialismo real". El nazismo y el fascismo.
- Del orden bipolar a su disolución (1945-1991): La Guerra Fría. Crisis económica e intervencionismo estatal: de la "gran depresión" a los Estados de

bienestar. De la crisis de entreguerras a los nuevos movimientos sociales. El fin de la Guerra Fría. La caída del bloque soviético.

## 2. Introducción a la Filosofía

- Noción y origen de la filosofía.
- Filosofía griega: la tragedia y el origen de la filosofía. Platón y Aristóteles. El problema del conocimiento y la ciencia. Ética y metafísica como inicios teórico-prácticos del pensamiento filosófico.
- Filosofía moderna: racionalismo y empirismo; la ilustración. Descartes, Kant, Hegel, Marx, Nietzsche.
- Filosofía contemporánea: fenomenología; hermenéutica; escuela de Frankfurt; post-modernidad. Heidegger, Agamben. Filosofía, literatura y cine.

## 3. Epistemología de las Ciencias Sociales

- Noción de conocimiento. Característica del conocimiento científico. Noción de epistemología. La clasificación de las ciencias.
- El método científico. La explicación científica. El modelo nomológico-deductivo. Explicación y predicción. Tipos de explicaciones científicas.
- El método hipotético-deductivo en ciencias sociales.
- Los términos teóricos.
- Problemas metodológicos de las ciencias sociales.
- El reduccionismo epistemológico.
- Subjetividad, valores e ideología.
- Clasificación de las ciencias sociales.

## 4. Introducción a la Ciencia Política

- Origen de la disciplina: de la filosofía social y política a la moderna ciencia política. La especificidad de la ciencia política. Rupturas y continuidades.
- La política entre el conflicto y la ley: la República de Maquiavelo.
- La noción de poder: su localización social y política.
- El estado: conceptualización y formas históricas.
- Ciudadanía: concepto y desarrollo histórico.
- Conceptos de régimen, gobierno y sistema político.
- Democracia, república y representación: tradiciones y prácticas.
- Formas de participación política.
- Actores políticos: partidos, grupos de interés y movimientos sociales.
- La evolución de la ciencia política como disciplina y como profesión en el mundo y en la Argentina.

## 5. Elementos de Economía

- Introducción a la Economía: el objeto de estudio de la disciplina, definición y alcance. Los principios básicos de la economía.
- Historia del pensamiento económico: Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, Alfred Marshall, John Keynes.





- Elementos básicos de microeconomía: leyes de oferta y demanda, equilibrio de mercado, competencia, precio, mercados, consumidores, el sistema económico.
- El rol del Estado en la economía, las fallas de mercado, el sector público como productor de bienes y servicios, el presupuesto público.
- Conceptos básicos de macroeconomía: el modelo de oferta y demanda agregadas, la contabilidad nacional, la ecuación macroeconómica básica, equilibrio y modelos económicos, las economías cerradas y abiertas.
- Nociones de política económica: política monetaria y fiscal, funciones del dinero, los efectos de la intervención estatal. El sector externo: balanza de pagos y tipo de cambio.
- Inflación y desempleo.

#### **6. Introducción a la Sociología**

- Orígenes de la sociología: de la reflexión sobre la sociedad a la constitución de lo social como objeto de investigación científica.
- Conceptos fundamentales de la sociología: acción social, relaciones sociales, solidaridad social, estratificación social, orden y conflicto, reproducción y estrategia, sistemas sociales.
- Enfoques predominantes en la historia de la sociología: holismo versus individualismo; perspectivas estructuralistas y perspectivas historicistas. Principales corrientes y autores: Comte, Marx, Durkheim, Weber, Parsons, Bourdieu, Mead, Giddens, Luhmann, Elias.

#### **7. Introducción a las Relaciones Internacionales**

- El objeto de estudio de las RRII, relación con las ciencias políticas, la economía y las ciencias sociales.
- Los grandes temas de las RRII: la guerra y la paz; el desarrollo; la emancipación.
- Niveles de análisis de lo internacional: interestatal, transnacional, sistémico.
- Los actores de las RRII: estados, empresas, movimientos sociales, organismos internacionales.
- Los temas de la agenda internacional: los derechos humanos; el terrorismo; la crisis ambiental; los medios y tecnologías de la comunicación; el poder económico; globalización y regionalismo; la religión y las RRII; los países emergentes del Sur.
- Los pilares de la disciplina: Teoría de las RRII; Análisis de Política Exterior (APE); Seguridad Internacional (SI); Economía Política Internacional (EPI); Estudios de la Globalización (EG).

#### **8. Metodología de la Investigación**

- La investigación como práctica de producción de conocimiento. El problema del método. El discurso científico.
- Tipos de investigación social: exploratoria, descriptiva, explicativa; experimental, cuasiexperimental, no experimental; estrategias cuantitativas y cualitativas; análisis transversal y longitudinal.

- Proceso de investigación: formulación de problemas e hipótesis. Delimitación del tema. Justificación. La construcción el marco teórico. Hipótesis descriptivas y explicativas. Operacionalización y contrastación de hipótesis. Validez y confiabilidad.
- Técnicas para relevamiento de información: entrevistas, análisis de grupos, historias de vida, cuestionarios, fuentes secundarias, análisis de contenido.
- Informe de investigación: estructura, desarrollo, estilo.

### 9. Historia Latinoamericana

- Latinoamérica: las dificultades de definir el objeto. Las definiciones geográficas, culturales, económicas, políticas, históricas. La conformación de la identidad latinoamericana. Autopercepciones y visiones desde el exterior.
- El ocaso del orden colonial y los procesos independentistas desde fines del siglo XVIII a 1825. El proceso de emancipación en Hispanoamérica y en Brasil. Las etapas de las luchas por la independencia. Revoluciones y guerras. Movilización y nuevas demandas.
- La construcción de las naciones latinoamericanas (1825-1880). Las transformaciones sociales y económicas. La construcción de los estados nacionales. Conformación política y administrativa de los nuevos estados y formación de identidades nacionales.
- La consolidación de los nuevos estados nacionales (1880-1930). Los modelos económicos, el mundo del trabajo y las corrientes migratorias, el crecimiento urbano, la transformación de los sectores medios y populares. Los regímenes oligárquicos. La revolución mexicana. Las relaciones con Estados Unidos.
- En busca de un nuevo equilibrio (1930-1970). Consecuencias de la Gran Depresión y la intervención estatal. Las políticas desarrollistas. El declive del liberalismo. El Ejército como actor político. El surgimiento de los denominados movimientos populistas: el Brasil de Getulio Vargas y el México de Lázaro Cárdenas. La Guerra Fría en la política regional. La revolución cubana y su influencia. Guerrilla y lucha armada. Las relaciones de América Latina con los Estados Unidos.
- El Pasado reciente (1970-2010). Deuda externa y “década perdida”. Políticas económicas neoliberales. Los nuevos movimientos sociales y campesinos. Las dictaduras militares. Las transiciones a la democracia. Los proyectos de integración regional. El desencanto de los partidos tradicionales. El “giro a la izquierda”. América Latina y el mundo en el cambio de siglo.

### 10. Teoría del Estado

- Una nomenclatura básica para pensar el estado. La consideración del objeto “estado” en la ciencia política. Los fundamentos de una teoría del estado.
- Conceptos de estado y de derecho.
- Diferentes enfoques para el estudio del estado y del derecho.
- Relación estado-sociedad. El estado como arena y como actor.
- Estructura y organización del estado.
- Estado de derecho y ciudadanía: el derecho constitucional y la protección de los derechos ciudadanos.

- Derecho y política: influencias y restricciones mutuas.
- El estado para los clásicos del marxismo y la tradición marxista.
- El estado en Weber y la tradición weberiana.
- El estado en Durkheim y la tradición durkheimiana.
- La cuestión del estado en América Latina.
- El Estado y el proceso político en Argentina.

### 11. Teoría de las Relaciones Internacionales I

- El Primer Debate: Utopía vs. Realismo
- El Realismo Clásico: el factor del poder en la política internacional
- Liberalismo y Paz Democrática
- La Interdependencia Compleja y las mitigaciones de las relaciones de poder
- El Neorealismo: la perspectiva sistémica
- Instituciones, regímenes y cooperación internacional
- Marxismo y Relaciones Internacionales: Lenin y el imperialismo, Gramsci y la hegemonía
- Neo-Marxismo y perspectiva crítica: las fuerzas sociales en la política internacional
- El Segundo Debate: el impacto del conductivismo en la disciplina de las Relaciones Internacionales
- La toma de decisión: los modelos de Allison
- Los modelos formales y el análisis de la política internacional
- Teoría de los Juegos y su aplicación en las Relaciones Internacionales

### 12. Economía Política Internacional

- La economía política en el pensamiento político clásico: Adam Smith y la crítica al mercantilismo; David Ricardo y la visión internacional del trabajo; Karl Marx y la crítica al modo de producción capitalista
- La formación del sub-campo: la emergencia de la Economía Política Internacional
- El proceso histórico de la expansión del capitalismo; la Revolución Industrial en sus dos fases: el textil y la industria pesada; la Pax Británica del siglo XIX; el colapso de 1929 y la crisis de los 1930s
- El keynesianismo y la reconstrucción del orden económico internacional después de la Segunda Guerra Mundial.
- El modelo de Sustitución de Importaciones y Teoría de la Dependencia.
- La Escuela de Chicago, el Monetarismo y la liberalización de la economía.
- La Nueva Economía: la revolución tecnológica, la liberalización de los flujos financieros y el capitalismo de casino.
- El paradigma de la globalización de los 1990s: liberalización comercial, privatización y disciplina fiscal.
- La economía de la desigualdad y la política de austeridad.

### 13. Política Comparada

66

- El campo de la política comparada: principales conceptos y métodos.
- Comparaciones ejemplares: el origen de los estados, el desarrollo de regímenes políticos, las revoluciones sociales.
- Enfoques principales: estructuralismo, institucionalismo histórico, teoría de la acción racional, culturalismo, economía política y *rational choice*.
- La política comparada en América Latina: las agendas de investigación y las estrategias metodológicas. Aportes a la política comparada mundial.
- El estado: el análisis empírico del estado y sus contradicciones. El estado y el desarrollo económico en perspectiva comparada. Autonomía y capacidad de los estados. Relación estado-sociedad.
- Régimen y cambio de régimen: autoritarismo y democracia. Comparación de procesos de democratización, índices de democracia, cambio de régimen y desarrollo económico.
- Gobernabilidad y sistema político: la durabilidad de la democracia, factores que afectan la gobernabilidad. Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina.
- Descentralización y democracia subnacional: la comparación provincias/estados en países federales y entre países. Democracia y autoritarismo a nivel subnacional.

#### 14. Teoría de las Relaciones Internacionales II

- Los procesos de globalización y de regionalismo
- Teorías críticas de las relaciones internacionales: la escuela de Frankfurt
- Enfoques posmodernos de las relaciones internacionales
- Ética y relaciones internacionales
- El constructivismo social: intersubjetividad e identidad
- Enfoques de globalización
- Enfoques feministas: el género como categoría de poder
- El postestructuralismo: deconstrucción y genealogía
- Periferias globales y perspectivas des-coloniales

#### 15. Métodos de Investigación Cualitativa

- Características centrales del análisis cualitativo en la investigación social.
- Fundamentos epistemológicos de la investigación cualitativa: el acceso interpretativo al mundo social y la investigación naturalista. La perspectiva del actor. El campo y el rol del investigador: participación, distanciamiento y reflexividad.
- Tradiciones y métodos cualitativos: etnografía, método biográfico, teoría fundamentada en los datos y estudio de casos. El uso de fuentes secundarias. El estudio de caso como estrategia específica. Caso único y casos múltiples. Las investigaciones comparadas.
- El diseño de la investigación cualitativa y las técnicas de producción de datos. La construcción de la evidencia empírica y los criterios de selección.
- Técnicas para relevamiento de información: entrevistas, análisis de grupos, historias de vida, cuestionarios, observación participante, fuentes secundarias, análisis de contenido.

- Procesamiento y análisis de información cualitativa: grillas, cuadros, tabulación.

#### **16. Análisis de la Política Exterior**

- La política exterior como política pública: el proceso de toma de decisión y su institucionalización
- Modelos de análisis de la política exterior
- Negociaciones internacionales: actores, procesos y estructuras
- El estudio de la diplomacia: historia, teoría, práctica
- La interacción estado-sociedad civil en la política internacional: diplomacia pública
- Teoría y práctica de la diplomacia ciudadana

#### **17. Seguridad Internacional**

- La formación del sub-campo de estudios de seguridad en la disciplina de las RRJJ: la Edad de Oro, el Renacimiento y la mirada crítica
- Seguritización y de-seguritización: el cuadro analítico
- La guerra y su evolución histórica
- El arma nuclear, la destrucción mutua asegurada y la teoría de la disuasión
- Control armamentista: concepto, institucionalización y proceso de evolución (armas estratégicas, armamento tradicional, armas livianas).
- Revolución y guerra civil.
- Genocidio e intervención humanitaria.
- Identidad y violencia política: conflictos étnicos y guerras religiosas.
- Terrorismo.
- El crimen organizado.
- La seguridad ciudadana/humana en la agenda internacional.
- Los recursos naturales.
- La robotización del conflicto internacional: drones y ciberseguridad

#### **18. Organismos Internacionales**

- El multilateralismo como proyecto político
- Introducción al sistema de las Naciones Unidas.
- El sistema de Bretton Woods: FMI, Banco Mundial, GATT/OMC.
- Organismos regionales: UE, MERCOSUR, UNASUR, CELAC, ALBA, APEC, ASEAN, UA.
- El derecho internacional y su relación con los organismos internacionales
- La gobernanza global y regional
- El desafío de la democratización de los organismos internacionales
- Diplomacia de cumbres
- Actores empresariales en los organismos internacionales
- Organizaciones de la sociedad civil en los organismos internacionales
- América latina en los organismos internacionales

6/3

**19. Métodos de Investigación Cuantitativa**

- El análisis cuantitativo ciencias sociales. La investigación orientada por las necesidades de la inferencia científica. Los diferentes elementos de una investigación cuantitativa: la pregunta, la teoría e hipótesis, los datos y el análisis de datos.
- La conceptualización y la operacionalización: conceptos, variables, hipótesis y unidades de análisis. Supuestos de las hipótesis. Tipos de hipótesis y modelos de análisis. Definición de las variables. Clasificación de las variables: criterios. Operacionalización de las variables.
- Medición: la relación entre operacionalización y niveles de medición de las variables. Índices. Tipologías. Escalas. Los requisitos de la medición: fiabilidad y validez. Los problemas de la medición: sesgo e ineficiencia.
- La inferencia descriptiva y explicativa: diseños experimentales, cuasixperimentales y ex post facto. La cuestión de la validez en los diseños. Los objetivos descriptivo y causal. Descripción e inferencia descriptiva. La causalidad en las ciencias sociales. Las tensiones entre el enfoque cuantitativo y cualitativo sobre los estudios de pocos casos.
- Herramientas y técnicas de investigación: muestreo y encuestas.
- Análisis de datos e inferencia estadística.
- Los modelos de regresión bi-variados.
- Los modelos de regresión múltiple.

**20. Política Exterior Argentina y Latinoamericana**

- La política exterior argentina en una perspectiva histórica: continuidades y cambios.
- Instituciones, actores y procesos.
- El Cono Sur: Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile.
- El mundo andino: Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador.
- América Central.
- México, Cuba y el Caribe.

**21. Comercio y Finanzas Internacionales**

- Principales teorías del comercio internacional
- Evolución histórica
- Instituciones, actores y regímenes comerciales
- Políticas comerciales
- Globalización y transacciones comerciales: el impacto de la tecnología
- Comercio y desarrollo
- Perspectivas conceptuales de las finanzas internacionales
- Evolución histórica de la moneda y el sistema bancario
- Instituciones, actores y regímenes financieros
- La Inversión Directa Extranjera (IDE)
- Especulación, fraude y control de flujos financieros
- El problema de la deuda en la agenda internacional

03

**26. Ambiente y sustentabilidad global**

- Globalización y ambiente: relaciones modernidad-sociedad-naturaleza
- Enfoques de ecología política en las relaciones internacionales.
- Inserción internacional y recursos naturales.

**25. Comunicación y ciberpolítica**

- Los medios de comunicación como actores políticos transnacionales.
- Los sistemas de medios comparados y su relación con los sistemas políticos.
- El sistema informativo mundial, la desigualdad en el acceso y la circulación de la información. Las agencias internacionales de noticias y las cadenas internacionales.
- Debates históricos sobre las reformas del Orden Informativo Mundial.
- La economía política de los medios en América Latina.
- Medios y democracia en América Latina.
- La ciberpolítica, el espionaje y los escándalos mediáticos globales.

**24. Derechos Humanos en la agenda internacional**

- Los derechos humanos como marco normativo internacional del orden de la post segunda guerra mundial.
- Genocidios
- Normas de intervenciones internacionales y derechos humanos
- Desarrollo y derechos humanos
- Migrantes, refugiados y personas desplazadas
- La responsabilidad de las empresas con los derechos humanos.
- Los derechos humanos y la diversidad cultural.
- Instituciones internacionales de los derechos humanos: Corte Penal Internacional, Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- La contribución de Argentina a la agenda internacional de los derechos humanos.

**23. Taller de Redacción I**

- Estrategias básicas de redacción académica.
- Definición del problema de investigación para el trabajo final.
- Diseño del proyecto de trabajo final.
- Planificación del trabajo de campo.

**22. Cooperación Internacional**

- Principales abordajes conceptuales de la cooperación internacional
- El rol de las instituciones internacionales como factores de facilitación
- Cooperación Norte-Sur y cooperación Sur-Sur
- La cooperación en el ámbito regional
- El rol de la sociedad civil
- La agenda de la cooperación internacional: seguridad, comercio, desarrollo, educación, cultura y ciencia

|                                       |   |    |          |          |           |   |           |                  |
|---------------------------------------|---|----|----------|----------|-----------|---|-----------|------------------|
| 26. Ambiente y sustentabilidad global | 6 | 96 | 2.852,05 | 0,00     | 11.408,20 | 1 | 11.408,20 | 11.408,20        |
| 27. Taller de Redacción II            | 6 | 96 | 2.852,05 | 2.286,01 | 20.552,24 | 1 | 20.552,24 | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>                          |   |    |          |          |           |   |           | <b>34.224,60</b> |

| Noveno Cuatrimestre | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JRP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a Imputar  |
|---------------------|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|------------------|
| 28. Optativa I      | 3             | 48                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 29. Optativa II     | 3             | 48                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 30. Optativa III    | 3             | 48                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| <b>TOTAL</b>        |               |                     |                               |                      |                    |                        |             | <b>34.224,60</b> |

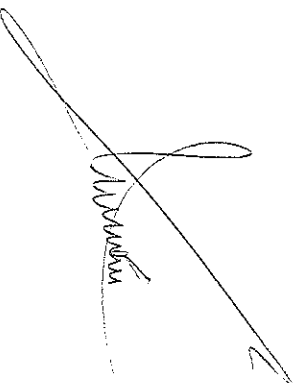
| Módulo Inglés  | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JRP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a Imputar |
|----------------|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|-----------------|
| 31. Inglés I   | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01             | 20.552,24          | 1                      | 20.552,24   | 0,00            |
| 32. Inglés II  | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01             | 20.552,24          | 1                      | 20.552,24   | 0,00            |
| 33. Inglés III | 4             | 64                  | 2.852,05                      | 2.286,01             | 20.552,24          | 1                      | 20.552,24   | 0,00            |
| <b>TOTAL</b>   |               |                     |                               |                      |                    |                        |             | <b>0,00</b>     |

**COSTO DOCENCIA POR CUATRIMESTRE**

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| 1º Cuatrimestre | 0,00      |
| 2º Cuatrimestre | 0,00      |
| 3º Cuatrimestre | 0,00      |
| 4º Cuatrimestre | 22.816,40 |
| 5º Cuatrimestre | 31.960,44 |
| 6º Cuatrimestre | 34.224,60 |
| 7º Cuatrimestre | 34.224,60 |
| 8º Cuatrimestre | 34.224,60 |
| 9º Cuatrimestre | 34.224,60 |

**COSTO DOCENCIA ANUALIZADO**

|        |           |
|--------|-----------|
| 1º Año | 0,00      |
| 2º Año | 22.816,40 |
| 3º Año | 66.185,04 |
| 4º Año | 68.449,20 |
| 5º Año | 34.224,60 |



60



### 32. Inglés II

- Contextuales y discursivos: Descripciones, narraciones y relatos complejos. Dar opiniones, razones y recomendaciones.
- Morfosintácticos: Adjetivos y adverbios en grado comparativo y superlativo. Tiempo Verbal: Presente Perfecto. Contaste entre Pasado Simple y Presente Perfecto. Frases verbales. Voz Pasiva (tiempos presente y pasado). Cláusulas relativas. Cláusulas temporales.
- Lexicales: específicos para la carrera
- Comprensión lectora: Estrategias generales de las actividades de lectocomprensión. Genero argumentativo. Referencia textual. Elementos de coherencia y cohesión (conectores). Mapa léxico. Estructura del párrafo: oraciones tópico. Traducción. Escritura de Carta de solicitud de empleo/ beca. Redacción de CV

### 33. Inglés III

- Contextuales y Discursivos: Distinguir experiencias y su relevancia y resultado en el presente, discutir acerca de reglas y normas, hablar de diferentes grados de probabilidad, abordar resúmenes académicos, describir condiciones en el presente, pasado y futuro.
- Morfosintácticos: Tiempos verbales simples y compuestos. Modalidades simples y compuestas. Oraciones condicionales (tres tipos). Voz pasiva (todos los tiempos verbales)
- Lexicales: específicos para la carrera
- Comprensión lectora: Estrategias generales de las actividades de lectocomprensión. Desarrollo de la idea principal, resumen de la idea general de un texto. Traducción. Estrategias de anticipación, verificación e internalización, transparencias, hipótesis generales y específicas. Organización de la información, mapas conceptuales, conceptualización de párrafos, propósitos del autor, jerarquización de conceptos, estrategia de escucha, abstracts, resúmenes académicos.

## 6. TUTORÍAS

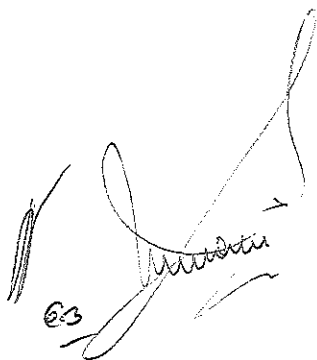
La carrera se organiza en torno de un sistema de tutoría y seguimiento de cohortes cuyas funciones son:

- Orientación de los estudiantes en lo referido con la organización de sus estudios y recorridos curriculares.
- Seguimiento de los estudiantes y detección de situaciones de retraso, abandono o de dificultades en la consecución de los estudios.
- Desarrollo de actividades académicas extracurriculares.

- Diseño y desarrollo de un sistema informático para el seguimiento de la matrícula.
- Información y difusión de actividades académicas de las ciencias sociales que se desarrollan en la Universidad u otras entidades de reconocida trayectoria en el país y el extranjero.
- Información y asesoramiento para la participación en programas de becas y pasantías.
- Orientación de los estudiantes en lo referido a técnicas y metodologías de estudio en ciencias sociales.
- Diseño y desarrollo de talleres sobre, entre otros temas, trabajo conceptual, comprensión lectora y redacción de textos.
- Asesoramiento y trabajo pedagógico junto con el equipo docente en el diseño, desarrollo y evaluación de la implementación del plan de estudios.

## 7. MECANISMOS DE REVISIÓN CURRICULAR

El plan de estudios de la presente carrera cuenta con una Comisión Curricular Permanente que tendrá por función, además del seguimiento y revisión curricular, articular la política de la Universidad Nacional de General San Martín con los aspectos académicos de la carrera.



Evaluación Presupuestaria del Programa LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES - Escuela de Política y Gobierno

Ciclo General de Conocimientos Básicos

| Primer Cuatrimestre                       |   | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a imputar |
|---|---|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|-----------------|
| 1. Historia General                       | 6 | 96            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| 2. Introducción a la Filosofía            | 4 | 64            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| 3. Epistemología de las Ciencias Sociales | 4 | 64            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| <b>TOTAL</b>                              |   |               |                     |                               |                      |                    |                        | <b>0,00</b> |                 |

| Segundo Cuatrimestre                  |   | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a imputar |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|-----------------|
| 4. Introducción a la Ciencia Política | 4 | 64            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| 5. Elementos de Economía              | 4 | 64            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| 6. Introducción a la Sociología       | 4 | 64            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| <b>TOTAL</b>                          |   |               |                     |                               |                      |                    |                        | <b>0,00</b> |                 |

| Tercer Cuatrimestre                              |   | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a imputar |
|--|---|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|-----------------|
| 7. Introducción a las Relaciones Internacionales | 6 | 96            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| 8. Metodología de la Investigación               | 6 | 96            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| 9. Historia Latinoamericana                      | 6 | 96            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00        |                 |
| <b>TOTAL</b>                                     |   |               |                     |                               |                      |                    |                        | <b>0,00</b> |                 |

| Cuarto Cuatrimestre                          |   | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total      | Costo a imputar |
|--|---|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|------------------|-----------------|
| 10. Teoría del Estado                        | 4 | 64            | 2.852,05            | 2.286,01                      | 20.552,24            | 1                  | 20.552,24              | 0,00             |                 |
| 11. Teoría de las Relaciones Internacionales | 6 | 96            | 2.852,05            | 0,00                          | 11.408,20            | 1                  | 11.408,20              | 11.408,20        |                 |
| 12. Economía Política Internacional          | 6 | 96            | 2.852,05            | 0,00                          | 11.408,20            | 1                  | 11.408,20              | 11.408,20        |                 |
| <b>TOTAL</b>                                 |   |               |                     |                               |                      |                    |                        | <b>22.816,40</b> |                 |

Ciclo de Formación Específica

| Quinto Cuatrimestre                            | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a Imputar  |
|--|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|------------------|
| 13. Política Comparada                         | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01             | 20.552,24          | 1                      | 20.552,24   | 0,00             |
| 14. Teoría de las Relaciones Internacionales I | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 15. Métodos de Investigación Cualitativa       | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01             | 20.552,24          | 1                      | 20.552,24   | 20.552,24        |
| <b>TOTAL</b>                                   |               |                     |                               |                      |                    |                        |             | <b>31.960,44</b> |

| Sexto Cuatrimestre                        | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a Imputar  |
|---|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|------------------|
| 16. Análisis de la Política Exterior      | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 17. Seguridad Internacional               | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 18. Organismos Internacionales            | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 19. Métodos de Investigación Cuantitativa | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01             | 20.552,24          | 1                      | 20.552,24   | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>                              |               |                     |                               |                      |                    |                        |             | <b>34.224,60</b> |

| Séptimo Cuatrimestre                              | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a Imputar  |
|---|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|------------------|
| 20. Política Exterior Argentina y Latinoamericana | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 21. Comercio y Finanzas Internacionales           | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 22. Cooperación Internacional                     | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20        |
| 23. Taller Redacción I                            | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 2.286,01             | 20.552,24          | 1                      | 20.552,24   | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>                                      |               |                     |                               |                      |                    |                        |             | <b>34.224,60</b> |

| Octavo Cuatrimestre                             | Hs. Semanales | Hs. Cuatrimestrales | Costo mensual (Prof. Adjunto) | Costos Mensual (JTP) | Costo por comisión | Cantidad de comisiones | Costo Total | Costo a Imputar |
|---|---------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------|-----------------|
| 24. Derechos Humanos en la agenda Internacional | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20       |
| 25. Comunicación y ciberpolítica                | 6             | 96                  | 2.852,05                      | 0,00                 | 11.408,20          | 1                      | 11.408,20   | 11.408,20       |